[Ciencias Biológicas]

Tema: La biología como ciencia

La palabra "biología" proviene del griego *βίος* "bios" (vida), y *λογία* "logos" (estudio). La biología es una de las ciencias naturales que tiene como objeto de estudio a los seres vivos y, más específicamente, su:

- Origen
- Evolución

y sus propiedades:

- Nutrición,
- Morfogénesis,
- Reproducción,
- Patogenia,
- Homeostasis

Se ocupa tanto de la descripción de las características y los comportamientos de los organismos individuales como de las especies en su conjunto, así como de la reproducción de los seres vivos y de las interacciones entre ellos y el entorno.
En otras palabras, se preocupa de la estructura y la dinámica funcional comunes a todos los seres vivos con el fin de establecer las leyes generales que rigen la vida orgánica y los principios explicativos fundamentales de esta.
La palabra "biología" en su sentido moderno parece haber sido introducida independientemente por **Gottfried Reinhold Treviranus (Biologie oder Philosophie der lebenden Natur**, 1802) y por Jean-Baptiste Lamarck (Hydrogéologie, 1802).
Generalmente se dice que el término fue acuñado en 1800 por **Karl Friedrich Burdach**, aunque se menciona en el título del tercer volumen de *Philosophiae naturalis sive physicae dogmaticae: Geologia, biologia, phytologia generalis et dendrologia,* por **Michael Christoph Hanov** publicado en 1766.
La biología abarca un amplio espectro de campos de estudio que a menudo se tratan como disciplinas independientes. Juntas estudian la vida en un amplio campo de escalas.

La vida se estudia:
- A escala atómica y molecular en la biología molecular, en la bioquímica y en la genética molecular.
- Desde el punto de vista celular, se estudia en la biología celular.
- A escala multicelular, se estudia en la fisiología, la anatomía y la histología.
- La biología del desarrollo estudia el desarrollo o la ontogenia de un organismo individual.

Ampliando el campo a más de un organismo, la genética trata el funcionamiento de la herencia de los padres a su descendencia.
La etología trata el comportamiento de los grupos, esto es, de más de un individuo.
La genética de poblaciones observa una población entera y la sistemática trata los linajes entre especies.
Las poblaciones interdependientes y sus hábitats se examinan en la ecología y la biología evolutiva.
Un nuevo campo de estudio es la astrobiología (o xenobiología), que estudia la posibilidad de la vida más allá de la Tierra.
Las clasificaciones de los seres vivos son muy numerosas, se proponen, desde la tradicional división en dos reinos establecida por Linneo en el siglo XVII, entre animales y plantas, hasta las propuestas actuales de los sistemas cladísticos con tres dominios que comprenden más de 20 reinos.

ALCANCE DE LA BIOLOGÍA

La biología es una de las ciencias naturales que tiene como objeto de estudio a los seres vivos y, más específicamente, su origen, su evolución y sus propiedades: génesis, nutrición, morfogénesis, reproducción, patogenia, etc. Se ocupa tanto de la descripción de las características y los comportamientos de los organismos individuales como de las especies en su conjunto, así como de la reproducción de los seres vivos y de las interacciones entre ellos y el entorno. De este modo, trata de estudiar la estructura y la dinámica funcional comunes a todos los seres vivos, con el fin de establecer las leyes generales que rigen la vida orgánica y los principios explicativos fundamentales de esta.
Se caracteriza por seguir algunos principios y conceptos de gran importancia, entre los que se incluyen la universalidad, la evolución, la diversidad, la continuidad, la homeóstasis y las interacciones.
Uno de los conceptos centrales de la biología es que toda vida desciende de un antepasado común que ha seguido el proceso de la evolución. De hecho, esta es una de las razones por la que los organismos biológicos exhiben una semejanza tan llamativa.
La biología se ha convertido en una iniciativa investigadora tan vasta que generalmente no se estudia como una única disciplina, sino como un conjunto de subdisciplinas. Aquí se considerarán cuatro amplios grupos: el primero consta de disciplinas que estudian las estructuras básicas de los sistemas vivos: células, genes, etc.; el segundo grupo considera la operación de estas estructuras a nivel de tejidos, órganos y cuerpos; una tercera agrupación tiene en cuenta los organismos y sus historias; la última constelación de disciplinas está enfocada a las interacciones.

prohibida su venta

Aquí se considerarán cuatro amplios grupos:
- El primero de ellos considera la operación de estas estructuras a nivel de tejidos, órganos y cuerpos.
- Una tercera agrupación tiene en cuenta los organismos y sus historias.
- La última constelación de disciplinas está enfocada a las interacciones.

Sin embargo, es importante señalar que estos límites, agrupaciones y descripciones son una descripción simplificada de la investigación biológica. En realidad, los límites entre disciplinas son muy inseguros y, frecuentemente, muchas disciplinas se prestan técnicas las unas a las otras. Por ejemplo, la biología de la evolución se apoya en gran medida de técnicas de la biología molecular para determinar las secuencias de ADN que ayudan a comprender la variación genética de una población; y la fisiología toma préstamos abundantes de la biología celular para describir la función de sistemas orgánicos.

PRINCIPALES RAMAS DE LA BIOLOGÍA

- **Biología celular o citología:** Rama de la biología especializada en el estudio de la estructura y función de las células.
- **Biología del desarrollo:** Es la rama que estudia cómo es el desarrollo de los seres vivos desde que se conciben hasta que nacen.
- **Biología marina:** Es la disciplina que estudia los fenómenos biológicos en el medio marino.
- **Biología molecular:** Estudia los procesos biológicos a nivel molecular.
- **Botánica:** Ciencia o rama de la biología que estudia los vegetales.
- **Ecología:** Rama de la biología que estudia la relación de los seres vivos en su hábitat.
- **Fisiología:** Estudia las funciones de los seres vivos como son las funciones respiratorias, de circulación sanguínea, sistema nervioso...
- **Genética:** Ciencia que estudia los genes, su herencia, reparación, expresión.
- **Microbiología:** Ciencia o rama de la biología que estudia los microorganismos.
- **Zoología:** Disciplina derivada de la biología que estudia la vida animal.

OTRAS RAMAS DE LA BIOLOGÍA

- **Aerobiología:** Es la rama que estudia la distribución y niveles de polen y hongos de cara al estudio y prevención de las alergias.
- **Anatomía:** Estudia cómo se estructuran internamente los seres vivos y sus órganos.
- **Aracnología:** Estudia los arácnidos.
- **Astrobiología:** Estudia el origen y/o existencia de la vida fuera del planeta Tierra.
- **Bacteriología:** Es la rama de la microbiología especializada en las bacterias.
- **Biofísica:** Estudia los procesos físicos que subyacen a los procesos biológicos.
- **Biogeografía:** Ciencia que estudia la distribución de los seres vivos en el espacio.
- **Bioinformática:** Emplea los conocimientos informáticos aplicados a la biología molecular y ecología.
- **Biología ambiental:** Estudia la interacción de los seres vivos con el ambiente y el ser humano.
- **Biología evolutiva:** Estudia los cambios biológicos de los seres vivos y el ascendiente o descendiente común de los seres vivos.
- **Bioquímica:** Estudia la composición y reacciones químicas de los seres vivos.
- **Biotecnología:** Aplicación de la genómica a los bioprocesos y producción.
- **Carcinología:** Estudio de los crustáceos.
- **Corología:** Rama de la biogeografía que estudia la distribución de los seres vivos en base a corotipos.
- **Entomología:** Es la ciencia que estudia los insectos.
- **Epidemiología:** Estudia cómo se propagan e inciden las enfermedades.
- **Etología:** Es la rama de la biología y la psicología que estudia el comportamiento de los seres vivos.
- **Ficología:** (o algología) es la rama de la botánica que estudia las algas.
- **Filogenia:** Es la ciencia que se ocupa de la historia evolutiva de los organismos.
- **Fitopatología:** Estudia las enfermedades de los vegetales.
- **Herpetología:** Es la ciencia que estudia los reptiles.
- **Histología:** Rama de la biología que estudia los tejidos que conforman los seres vivos.
- **Ictiología:** Rama de la biología que estudia los peces óseos.
- **Inmunología:** Estudia el sistema inmunitario.
- **Limnología:** Es la ciencia que estudia los procesos en los medios lacustres, muy relacionada con la biología.
- **Micología:** Ciencia o rama de la botánica que estudia los hongos.
- **Morfología:** Estudia la estructura y forma de los seres vivos.
- **Oncología:** Estudia todo lo relacionado con el cáncer.
- **Ontogenia:** Estudia el origen y generación de los seres vivos.
- **Ornitología:** Ciencia y rama de la zoología que estudia las aves.
- **Paleontología:** Disciplina dedicada al estudio de la vida fósil.
- **Parasitología:** Ciencia y rama de la biología que estudia los parásitos y el parasitismo.
- **Patología:** Ciencia que estudia las enfermedades y los agentes patógenos.
- **Sinecología:** Estudia las relaciones entre las comunidades y entre los ecosistemas.
- **Sociobiología:** Estudia la base biológica de las relaciones sociales entre animales.
- **Taxonomía**: Rama de la biología que se ocupa de la clasificación de los seres vivos en taxones.
- **Teriología o Mastozoología:** Estudia los mamíferos.
- **Toxicología:** Ciencia que estudia los tóxicos
- **Virología:** Ciencia y rama de la biología que estudia los virus.

prohibida su venta

EL MÉTODO CIENTÍFICO

La palabra "método" proviene del griego *meta* = hacia, a lo largo y *odos* = camino, camino hacia el conocimiento. Sin embargo, el término "método" presenta diversas definiciones debido a la complejidad de una exactitud en su conceptualización: “Conjunto de pasos fijados de antemano por una disciplina con el fin de alcanzar conocimientos válidos mediante instrumentos confiables”, “secuencia estándar para formular y responder a una pregunta”, “pauta que permite a los investigadores ir desde el punto A hasta el punto Z con la confianza de obtener un conocimiento válido”. Así, el método es un conjunto de pasos que trata de protegernos de la subjetividad en el conocimiento.
Por proceso o “método científico” se entiende aquellas prácticas utilizadas y ratificadas por la comunidad científica como válidas a la hora de proceder con el fin de exponer y confirmar sus teorías. Las teorías científicas, destinadas a explicar de alguna manera los fenómenos que observamos, pueden apoyarse o no en experimentos que certifiquen su validez. Sin embargo, hay que dejar claro que el mero uso de metodologías experimentales, no es necesariamente sinónimo del uso del método científico, o su realización al 100 %. Por ello, **Francis Bacon** definió el método científico de la siguiente manera:

1. Observación: Observar es aplicar atentamente los sentidos a un objeto o a un fenómeno, para estudiarlos tal como se presentan en realidad.
2. Inducción: La acción y efecto de extraer, a partir de determinadas observaciones o experiencias particulares, el principio particular de cada una de ellas.
3. Hipótesis: Planteamiento mediante la observación siguiendo las normas establecidas por el método científico.
4. Probar la hipótesis por experimentación.
5. Demostración o refutación (antítesis) de la hipótesis.
6. Tesis o teoría científica (conclusiones).

Trilce

prohibida su venta

(Química)

Tema: Materia

En el mundo físico que nos rodea solo hay materia que se manifiesta en forma de masa o energía y estas se encuentran íntimamente relacionadas. Pero, ¿qué es la materia? Resulta difícil dar una definición de materia mediante términos corrientes.

Para nosotros, materia es todo aquello que constituye los cuerpos; es la base del universo y presenta dos propiedades fundamentales: ocupa espacio en el universo y posee masa, y como consecuencia impresiona nuestros sentidos. La materia se presenta en forma muy diversa, pero toda ella tiene la misma estructura: está formada por átomos, moléculas e iones.

Cuerpo: es toda porción limitada de materia.

Sistema: es aquella parte del universo físico cuyas propiedades se están investigando. El sistema está confinado a un lugar definido del espacio por la frontera que lo separa del medioambiente.

Átomo: es la partícula más pequeña de los elementos hasta donde se conserva su identidad. Es decir, fracciones más pequeñas pierden la información sobre la identidad.

Molécula: es la partícula más pequeña de un compuesto o elemento que tiene existencia estable o independiente en la naturaleza, estando formada por la unión íntima de dos o más átomos.

PROPIEDADES DE LA MATERIA:
Son las características que la identifican, es decir, las diversas formas como es percibida por nuestros sentidos; por ejemplo: color, olor, densidad, estado de agregación, punto de fusión, punto de ebullición, etc.

Denominamos **propiedades generales** a aquellas características que posee la materia en general, independiente de su identidad. Son propiedades generales:

Extensión o Volumen: la materia ocupa un lugar en el espacio. En el vacío no hay materia.

Inercia: se opone a cambiar el estado de movimiento rectilíneo uniforme o de reposo en que se encuentra la materia.

Impenetrabilidad: dos cuerpos no pueden ocupar al mismo tiempo el mismo lugar.

Porosidad: entre las partículas que forman la materia existe espacio vacío.

Divisibilidad: la materia puede fragmentarse. Las propiedades intensivas, a su vez, se puede clasificar en:

Propiedades físicas: son las características de una sustancia que la distingue de las demás, por lo que no implica cambio alguno en ninguna otra sustancia. Son ejemplos: puntos de fusión, punto de ebullición, estados de agregación, densidad, viscosidad, tensión superficial, dureza, etc.

Cambio físico: es la modificación en la forma de la materia; pero no en su identidad química. Son reversibles y se puede recuperar la condición inicial cuando cesa la acción que produjo el cambio. Los cambios de estado físico son ejemplos de cambios físicos.

Propiedades químicas: son las cualidades características de una sustancia que la hacen cambiar, bien sea por sí misma o por la acción de otras sustancias. Por ejemplo, es característico que el alcohol arda, el hierro se oxide y el sodio reaccione violentamente con el agua.

Cambio químico: es la modificación en la cual una o más clases de materia son transformadas en una nueva clase de materia. La formación de herrumbre en el hierro, durante la cual el hierro se combina con el oxígeno del aire para formar un nuevo material llamado herrumbre (Fe_2O_3), es un ejemplo de cambio químico. Los materiales originales (hierro y oxígeno) se combinan químicamente y no pueden ser separados por medios físicos. Los cambios son permanentes y solo por otros cambios químicos se puede recuperar la condición inicial.

Las propiedades de la materia se pueden clasificar en extensivas e intensivas:
Son **propiedades extensivas** aquellas cualidades de la materia dependientes de la masa. Son **aditivas** y no adecuadas para identificar a la materia. El tamaño, la forma, peso, volumen y calor absorbido por los cuerpos, son ejemplos de propiedades extensivas.
Son **propiedades intensivas** aquellas cualidades de la materia independientes de la masa. No son aditivas pero sí adecuadas para identificarla. El punto de fusión, punto de ebullición, densidad, dureza, viscosidad, inflamabilidad, son ejemplos de propiedades intensivas.
Por ejemplo, la sustancia, que denominamos **alcohol etílico**, es un líquido incoloro que funde a -117,3 °C,
hierve a 78,5 °C, tiene una densidad de 0,789 3 g/mL, con un calor específico de 2,43 J/g inflamable y combustible. Ninguna otra sustancia tiene este único conjunto de propiedades.

prohibida su venta

ESTADOS DE AGREGACIÓN DE LA MATERIA

Una primera forma de clasificar la materia es de acuerdo al estado de agregación en que se encuentran en la naturaleza: sólido, líquido y gaseoso.

Una clasificación plenamente satisfactoria de la presencia de tres estados de agregación en la materia se alcanzó el siglo pasado, gracias al modelo cinético-molecular. Según este modelo, toda materia está constituida por partículas extraordinariamente pequeñas, reciben el nombre de átomos o moléculas, las cuales interactúan entre sí por fuerzas de atracción (interacciones moleculares) y fuerzas de repulsión (movimientos moleculares). De la magnitud de esta interacción y de la temperatura (que determina los movimientos moleculares), depende que la materia se presente como sólido, líquido o gas.

Obs: Comentar sobre el estado plasmático y base - Einstein.

Cuadro: Resumen de las fuerzas de atracción y repulsión. Solo debemos recordar que la temperatura incrementa los movimientos moleculares y debilitan las fuerzas de atracción.

Fuerzas de atracción	Fuerzas de repulsión
Fuerzas interiónicas Enlaces puente de hidrógeno Interacciones dipolo-dipolo Fuerzas de dispersión de london	Movimientos rotacionales Movimientos vibracionales Movimientos traslacionales

Características y ejemplos de la fase sólida, líquida y gaseosa.

Cuerpo	Características	Fase
Hielo, sal común y calcita	Volumen y forma definida, ordenamiento tridimensional (cristales), incompresibles difusión muy lenta.	SÓLIDA
Agua, gasolina y alcohol	Volumen definido, forma variable, difusión restringida, fluidos, no existe ordenamiento tridimensional.	LÍQUIDA
Vapor, propano y aire	Volumen y forma variables difusión, miscibilidad, compresibilidad.	GASEOSA

FASE es toda porción de materia uniforme en la que sus propiedades físicas y químicas son las mismas. Variando la magnitud de las fuerzas repulsivas; por ejemplo, de la temperatura, se producen los cambios de fase, descritos a continuación.

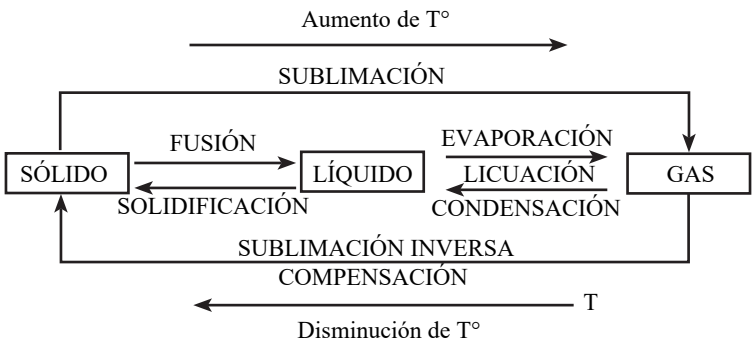

Cambios de fase

Ejemplos de sustancias que subliman: hielo seco, yodo sólido, cafeína, alcanfor, naftalina.

Algunos autores establecen una diferencia entre **evaporación** y **vaporización**; utilizan el primer término para referirse al cambio de fase en la superficie del líquido a una temperatura menor a la temperatura de ebullición y el segundo término para referirse al cambio de fase durante la ebullición del líquido.

prohibida su venta

CLASIFICACIÓN DE LA MATERIA

Ahora bien, para estudiar la materia, es necesario un ordenamiento sistemático de la misma.

La materia es **heterogénea** cuando podemos detectar en ella fácilmente, a simple vista o con la ayuda de una lupa o microscopio, dos o más partes que la forman, cada una de las cuales tiene propiedades diferentes. Como ejemplo de materia heterogénea podemos mencionar la madera y el granito: en la primera, distinguimos anillos de diferentes color y dureza que hace suponer que se trate de diferentes clases de materia; en el segundo, puede apreciarse partículas de distintos aspectos, unas brillantes y oscuras que son de mica, otras duras y transparentes que son de cuarzo y algunas translúcidas y grisáceas que son feldespato.

La materia es **homogénea** cuando **no** podemos distinguir en ella las partes que la forman. Por ejemplo, agua, amoníaco, sacarosa (azúcar), oro, oxígeno y agua salada.

Son **sustancias** aquellas variedades de materia homogénea de composición constante, definida e invariable y que presentan las mismas propiedades en todas sus partes independiente del origen de la misma. Algunos ejemplos son agua, amoníaco, sacarosa (azúcar), oro, oxígeno; pero **no** el agua salada, ya que esta última está formada por sustancias que poseen características diferentes (agua y sal) que puede separarse por medios físicos.

El último ejemplo mencionado, en el párrafo anterior (agua salada), representa lo que en química se llama solución y de acuerdo con el esquema anterior una **solución** es una **mezcla homogénea** que puede tener composición variable.

Hemos visto que las soluciones son mezclas homogéneas y, en general, podemos definir a las mezclas, ya sean homogéneas o heterogéneas, como la variedad de la materia de composición variable cuyas propiedades son dependientes de su origen y composición.

Como características de las mezclas, podríamos mencionar las siguientes:

* Las partes que la forman (componentes) no pierden sus propiedades originales.
* La proporción de los componentes es variable.
* Sus componentes se pueden separar por medios físicos.
* Las mezclas presentan puntos de fusión variables.
* Las mezclas presentan propiedades dependientes de su origen.
* Existen varios métodos de separación de mezclas y su uso depende de las características de cada componente.

Estos materiales que mencionamos en el párrafo anterior, yodo, sal, agua y carbón (carbono cuando está químicamente puro), son sustancias que en, general, se dividen en elementos y compuestos.

Un **elemento** es una sustancia simple, aquella sustancia que no se puede descomponer en formas más simples por cambios químicos convencionales. Son elementos: oro, plata, oxígeno gaseoso, cobre, etc.

Aunque es cierto que las partículas más pequeñas constitutivas de un elemento (sus átomos) se pueden descomponer en fragmentos más pequeños (protones, neutrones y electrones), se pierde información sobre la identidad de la materia. Por ello, vemos que los elementos son las sustancias simples más puras que pueden conservarse en la naturaleza como tales, observarse, identificarse y manipularse en cantidades de tamaño macroscópico.

Un **compuesto** es una sustancia compuesta, aquella sustancia que se puede descomponer en formas más simples de materia por cambios químicos convencionales. Son ejemplos: el agua (H_2O), sal común (NaCl), carbonato de calcio ($CaCO_3$).

Si el agua y la sal común se someten a un proceso electrolítico, se descomponen en los elementos de los cuales están formados.

$$H_2O_{(liq)} \xrightarrow{\text{electrólisis}} H_{2(g)} + O_{2(g)}$$

$$NaCl_{(liq)} \xrightarrow{\text{electrólisis}} Na_{(s)} + Cl_{2(g)}$$

prohibida su venta

(Historia del Perú)

Tema: Límites del Perú

ÉPOCA DEL TAHUANTINSUYO

El esplendor de esta etapa se debe fundamentalmente a los gobiernos de Pachacútec, el cual logró realizar grandes anexiones, especialmente por el Collasuyo; Túpac Inca Yupanqui, el cual emprende conquistas por las etnias de Chincha, Chimú y también por Chachapoyas; y finalmente por Huayna Cápac donde ya el Estado incaico abarcaba por el norte con el río Ancasmayo (Colombia) y por el sur hasta el río Maule (Chile), por el este la selva amazónica y por el oeste con el océano Pacífico. Estos eran sus límites en el siglo XVI cuando se produce la invasión hispana.

ÉPOCA VIRREINAL

- Momentos iniciales: La primera división de Tierra firme se dará para 1508, momento en el cual se establece las gobernaciones de Castilla de Oro y Nueva Andalucía; de igual modo para 1529 en la Capitulación de Toledo se creó la gobernación de Nueva Castilla (perteneciente a Pizarro), mientras que en 1534 se estableció las gobernaciones de Nueva Toledo (Almagro), Nueva León (Simón Alcazabal) y Nueva Andalucía (Pedro de Mendoza).

- Administración Habsburga (siglo XVI-XVII): Para 1542, mediante la aplicación de las Nuevas Leyes, se estableció la creación del Virreinato del Perú, siendo sus límites iniciales por el norte desde Panamá y por el sur hasta la Tierra del Fuego, siendo excepciones los territorios portugueses del lado oriental (Brasil) y Venezuela (la cual pertenecía al virreinato de Nueva España).

- Administración Borbón (Siglo XVIII –XIX): Durante el siglo XVIII, los Borbones aplicaron toda una serie de medidas con el objetivo de recuperar estabilidad política, social y económica, por lo tanto, en 1717 se estableció el Virreinato de Nueva Granada y en 1776 el Virreinato del Río de la Plata; asimismo, para 1777 se realizó el Tratado de San Ildefonso entre España y Portugal, por el cual el primero recuperará el territorio de Sacramento (actual Uruguay) y el segundo aumentará sus posesiones amazónicas. Finalmente, en 1784, se crearon en lugar de los corregimientos, las intendencias, siendo estas Trujillo, Lima, Tarma, Huancavelica, Huamanga, Arequipa, Cusco y Puno.

ÉPOCA REPUBLICANA

- Momentos iniciales: Para 1821, algunos antiguos territorios, se encuentran ya reincorporados al Perú: Puno regresó al Perú en 1796, la Comandancia General de Maynas retornó en 1802 y la gobernación de Guayaquil en 1803. Los nuevos Estados americanos que nacieron a la independencia decidieron fijar las fronteras entre sus países basándose en dos principios:

  * El principio del *uti possidetis:* Según el cual cada país debía mantener el territorio que poseía en 1810, fecha en la que se iniciaron las guerras de la independencia.

  * El principio de la libre determinación, el cual dictaba que el principio anterior de posesión estaba limitado por la libre elección que cualquier pueblo podría hacer acerca del país al cual deseaba pertenecer. Si, por ejemplo, la provincia de Jaén (que pertenecía a Quito) prefería pertenecer al Perú, se debería respetar esta decisión.

TRATADOS LIMÍTROFES

Brasil: Es la frontera más extensa (2822 km), realizándose compromisos internacionales en los siguientes momentos:

1. Gobierno de Echenique (1851): Se establece la Convención fluvial sobre comercio y navegación, Herrera – Da Ponte Ribeyro, por el cual el Perú tuvo acceso a la libre navegación del río Amazonas.

2. Primer gobierno de Leguía (1909): Al no haberse realizado una demarcación territorial y ante las constantes agresiones entre caucheros peruanos y brasileños, se estableció el Tratado Velarde – Río Branco, produciéndose la demarcación al sur del río Yaraví.

Bolivia: La frontera con el país altiplánico posee una extensión de 1047 km, realizándose a lo largo de la historia los siguientes acuerdos diplomáticos:

1. Gobierno de López de Romaña (1902): Se estableció el Tratado Osma – Villazón, por el cual se determinó la delimitación de la zona sur del lago Titicaca (río Suches), aunque el punto de controversia fue la zona norte del río Suches, por lo cual se estableció el arbitraje del presidente argentino Figueroa Alcorta (aunque Bolivia se negó a aceptar las decisiones del arbitraje).

2. Primer gobierno de Leguía (1909): Se estableció el Tratado Polo – Bustamante, delimitando los límites de la selva en la zona fluvial.

3. Primer gobierno de Fujimori (1993): Acuerdo de amistad Gran Mariscal Santa Cruz con el presidente boliviano Paz Zamora, por el cual se dio facilidades en el puerto de Ilo, además de una zona franca turística binacional “Boliviamar”.

prohibida su venta

Colombia: La frontera está determinada por 1506 km. Estableciéndose los límites por los tratados:

1. Oncenio de Leguía (1922): Se realizó el Tratado Salomón – Lozano. Este tratado basó las líneas de frontera en el río Putumayo y en la configuración de los límites se creó un trapecio dentro del cual estaba incluida la población de Leticia que pasó a Colombia. A cambio de ello recibimos la zona triangular de San Miguel Sucumbíos.
2. Protocolo de Amistad, Límites y Cooperación (1934): Mediante el cual se cerraba el problema de guerra iniciada por Sánchez Cerro, el gobierno de Benavides acepta el tratado Salomón- Lozano.

Chile: Se posee una extensión de frontera de 194 km. Desarrollándose los siguientes acuerdos:

1. Gobierno de Iglesias (1883): Se establece el tratado de Ancón, por el cual se determina la cesión a perpetuidad de Tarapacá y la entrega de Tacna y Arica a poder chileno por un espacio de diez años (fecha que debería realizarse un plebiscito).
2. Oncenio de Leguía (1929): Se firmó el Tratado de Lima o Rada Gamio – Figueroa Larraín por el cual se devolvía Tacna al Perú y Arica quedaba en el poder de Chile. Además, Chile debió pagar seis millones de pesos al Perú en compensación.
3. Segundo gobierno de Fujimori: Acta de Ejecución (febrero 2000): Firmado por el cónsul peruano José Pareja y su par chilena María Infante (Chile). Se entregó un muelle en el puerto de Arica al Perú.
4. Gobierno de Humala (2014): Ya durante el segundo gobierno de García, se había entregado el problema limítrofe marítimo con Chile a la Corte Internacional de Justicia de La Haya; la postura peruana era que el límite debía de partir desde el Punto de la concordia trazando con ello una línea equidistante, mientras que Chile anunciaba que el límite partía desde el Hito N.° 1 trazando una línea paralela. Ante ello la Corte de La Haya determinó que la frontera marítima parte desde la intersección del paralelo que pasa por el Hito N.° 1 con la orilla del mar en marea baja, y desde ese punto en la orilla se extiende 80 millas marítimas en dirección oeste hasta el punto A. De ahí se proyecta una bisectriz en dirección sur oeste hasta un punto B que es en la intersección de la proyección de la línea de las 200 millas chilenas. Y desde este punto se traza una línea en dirección sur hasta donde se intersecta con la proyección de las 200 millas peruanas, siendo este el punto C.

Ecuador: Con el país norteño se comparte un total de 1528 km de frontera, en el cual a lo largo de la historia se han establecido toda una serie de acuerdos diplomáticos:

1. Siglo XIX:

- Tratado Pando - Novoa (1832): En el primer gobierno de Gamarra, en el cual se reconocía la aparición de Ecuador.
- Tratado Mapasingue (1860) Esto ocurrió durante la segunda administración de Castilla, por el cual se reconocía que quedaba anulado la entrega por parte de Ecuador a Inglaterra de posesiones territoriales.
- Tratado García - Herrera (1890) Por el cual el Perú conservaba Tumbes y Jaén, pero cedía Quijos, Canelos y una gran parte de Maynas al Ecuador, esto no fue aceptado por el Congreso peruano.

2. Siglo XX:

- Protocolo de Río de Janeiro (1942): establecido durante el primer gobierno de Prado Ugarteche siendo garantes Chile, Brasil, Estados Unidos y Argentina
- Acta de Brasilia (1998): durante el segundo gobierno de Fujimori, en el cual se entrega 1 km^2 de Tiwinza a Ecuador
- Tratado García - Patiño (2011): durante el segundo gobierno de García, estableciendo límites marítimos.

prohibida su venta

(Historia Universal)

Tema: Introductorio (teoría de la historia)

ASPECTOS GENERALES

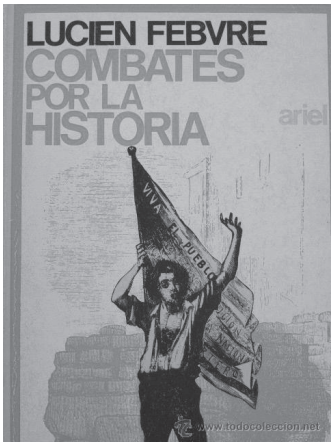

* **Historia tradicional:** es descriptiva, monográfica, empobrecida y profundamente acrítica, en opinión de Aguirre Rojas. Tener una tendencia narrativa (solo enumera y expone los hechos en orden cronológico evitando explicar el porqué de los sucesos, apartándola así del sentido asertivo que todo discurso histórico debe expresar. En opinión de Manuel Tuñón de Lara: "enojoso ejercicio memorístico que lleva a un inútil acopio de datos", a ello debemos agregar que esta forma de construir la historia traducirá en el estudiante desconfianza en su utilidad y temor en su aprendizaje. Además, debemos agregar que esta forma de hacer historia busca resaltar solo a los "protagonistas" del suceso aislando a la sociedad como parte del suceder histórico, llegando a la conclusión errónea de que el hombre es el protagonista de la historia.

* **Historia científica:** el conocimiento de la historia debe permitirnos explicar los sucesos del pasado con lo cual el presente se nos torne inteligible facilitándonos la construcción racional del futuro. El protagonista y motor de la historia es el hombre en sociedad amparado en un conocimiento que busque abrirse a todas las dimensiones de la humanidad como lo cultural, social, económico, político, religioso, etcétera. Debemos buscar una historia integradora, citando a Pierre Vilar "una historia total". Por otro lado, se debe reconocer la multiplicidad de los hechos, procurando desentrañar la causa principal.

A. Cientificidad de la historia

* **Campo de estudio.** El pasado del hombre, desde la aparición de los seres humanos en la tierra hasta nuestros días. H. Carr decía al respecto: "La historia comienza cuando los hombres empiezan a pensar en el transcurso del tiempo, no en función de procesos naturales como el ciclo de las estaciones o el lapso de una vida humana, sino en función de una serie de actividades específicas en la que los hombres se han comprometido conscientemente y en los que conscientemente pueden influir" a ello agregamos lo que manifestaba Jacobo Burckhardt: "La historia es la ruptura con la naturaleza causada por el despertar de la conciencia".

* **Objeto de estudio.** Es el hecho histórico, es decir, todo acontecimiento humano que pueda afectar al mayor número posible de hombres en sus intereses económicos, culturales, políticos, etcétera; además de ser considerado, por el (los) historiador(es) como tal.

* **Metodología de estudio.** Los de las ciencias sociales y, sobre todo, la crítica frontal (fiabilidad de las fuentes). La reconstrucción y narración del pasado no es tarea fácil ni "solitaria" para el historiador, podría empezar con la recopilación de todas las fuentes posibles, no olvidemos que la visión de los hechos varían de acuerdo al espectador, el historiador deberá superar cualquier visión sesgada de la realidad; luego vendría la fase de conseguir la autenticidad de las fuentes por medio, sobre todo, de la crítica frontal la cual empleara las diversa técnicas que estén a su alcance, como: la heurística, métodos de datación cronológica, la lexicografía, etcétera. (No debemos confundir la metodología de estudio con los conocimientos auxiliares de la historia, la primera verifica la autenticidad de la fuente, la segunda la estudia), y por último nos encontraríamos ante el "ensamblaje" de los hechos buscando establecer la sucesión de hechos: "el continium". Nos encontramos en el intento, el difícil y complejo intento de explicar objetivamente lo que nace de la subjetividad humana:

FUENTES DE LA HISTORIA

A. Concepto: todo lo que esté relacionado al hombre, por muy modesto o trascendente que este sea, deberá permitirnos la reconstrucción del pasado humano en sociedad.

B. Clasificación: La variedad de los rasgos sociales, económicos, culturales y de toda índole del desarrollo social hace compleja establecer un solo criterio de clasificación para las fuentes históricas, a pesar de ello exploraremos dos criterios, sin que esto aparte lo esencial de una fuente en la historia: permitirnos conocer el pasado.

* **De acuerdo al origen**

1. **Materiales** (arqueológicos o monumentales). Todo aquello que pueda ser mesurable y tangible, entre las principales muestras de este tipo de fuentes tenemos: los yacimientos arqueológicos representados por templos, palacios, fortalezas, etcétera; las esculturas y la pintura (las artes plásticas). También encontramos a los restos óseos, alfarería, prendas textiles, herramientas, videos de películas o documentales, estas últimas son llamadas, también, fuentes audiovisuales.

2. **Escritas:** el testimonio de la palabra escrita lo encontramos de dos maneras. Manuscritos: como las cartas, crónicas, visitas, mapas, etcétera. Por otro lado, tenemos aquellas que han sido impresas como los libros, revistas, periódicos, contratos, documentación oficial de un Estado, etcétera.

3. **Orales.** El testimonio hablado o la espiritualidad de los pueblos. Este tipo de fuente nos permite apreciar la música, bailes, leyendas, cuentos, supersticiones (folclor de un pueblo), genealogía, mitos, lenguaje, etcétera. Esta herencia cultural es trasmitida por las diferentes generaciones (fuentes etnográficas).

prohibida su venta

* **De acuerdo a la convencionalidad del uso**

1. **Directas:** representado por todo aquello que forme parte del hecho histórico, es decir: "que están estrechamente vinculados con el suceder histórico, aquellos que se desprenden de la observación". Si tomamos como ejemplo la civilización egipcia, como hecho histórico, las fuentes directas estarían representadas por las pirámides, la cerámica, los papiros que fueron utilizadas para escribir, las vestimentas de los antiguos pobladores, etcétera.

2. **Indirectas:** resulta del estudio preliminar o no del hecho histórico. Retomando el ejemplo anterior, las fuentes indirectas estarían representadas por la obra de Franco Cimmino: *Vida cotidiana de los egipcios* o del español José Miguel Parra con su trabajo H*istoria de las pirámides de Egipto*; también debemos agregar los diferentes reportajes en revistas, periódicos o medio audiovisuales.

C. Importancia: la fuente en el proceso de reconstruir la narración crítica del pasado se torna importantísima, porque de ella dependerá la solidez y veracidad de lo que afirmemos del pasado. Es la prueba indispensable del discurso histórico sin importar la orientación historiográfica que esta adquiera.

III. CONOCIMIENTOS AUXILIARES DE LA HISTORIA

Arqueología: constituye la principal ciencia auxiliar de la historia, ha permitido interpretar las huellas materiales dejadas por las sociedades antiguas.
Antropología: estudia los restos humanos y el desarrollo del hombre.
Cartografía: descifra mapas antiguos y planos de ciudades.
Cronología: ubica los hechos humanos en el tiempo.
Economía: estudia los mecanismos de satisfacción de las necesidades del hombre.
Etnología: estudio de las razas y los pueblos, pretende la explicación de la cultura de determinados pueblos.
Epigrafía: estudia las inscripciones en los monumentos.
Geografía: ubica los acontecimientos humanos en el tiempo.
Genealogía: estudia el origen de las familias.
Heráldica: estudio de los orígenes de los escudos.
Onomástica: estudia los nombres, sus orígenes para determinar su significado.
Paleografía: estudia los escritos antiguos y sus características.
Paleontología: estudio de los restos fósiles.
Sociología: estudia las sociedades humanas.

prohibida su venta

(Lenguaje)

Tema: Conceptos generales

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje, como forma de comunicación humana en cuanto a sus códigos y sistema de símbolos, el uso de las distintas lenguas, sus puntos en común, y su evolución. La lengua oral precedió al lenguaje escrito, y la aparición de este, revolucionó de tal modo la cultura por la posibilidad de documentar los hechos, que originó la Historia. La lingüística es un concepto más amplio que el de gramática.
Fue Ferdinand de Saussure, lingüista de origen suizo, nacido en 1857 y cuyo fallecimiento se produjo en 1913 quien se considera el padre de la moderna lingüística, como sistema de signos (que luego se transformará en estructura, según el estructuralismo) que puede ser estudiada en su evolución, lo que se llama estudio diacrónico, o en un momento concreto dentro de esa evolución, lo que se denomina, estudio sincrónico. Es la lingüística para este autor, una parte de otra ciencia más amplia, que es la Semiología.
La lingüística cobra fundamental importancia, pues su objeto, el lenguaje, identifica a los pueblos como nación y contribuye a la unión de naciones con lenguas similares, aunque también al aislamiento con otras que tienen lenguas diferentes.
Para superar esas diferencias lingüísticas que dividen a los pueblos se intentó crear una lengua complementaria y universal, que recibió el nombre de esperanto, obra de un lingüista polaco, llamado Ludovic Zamenhof, que vivió entre los años 1859 y 1917. Aparentemente el fracaso del esperanto se debió a que fue creado de la nada, y las lenguas deben sufrir una evolución, como ocurre con los seres vivos. Así ocurrió por ejemplo con el castellano, actualmente hablado por aproximadamente quinientos millones de personas en el mundo, que nació como un dialecto que emplearon algunos condados de la zona norte de la península ibérica.

EL LENGUAJE

Según las investigaciones de Noam Chomsky, **los niños nacen con una capacidad innata para el habla**. Son capaces de aprender y asimilar estructuras comunicativas y lingüísticas. Gracias a la *Teoría de la Gramática Universal*, Chomsky propuso un nuevo paradigma en el desarrollo del lenguaje. Según sus postulados, todos los idiomas que usamos los seres humanos tienen unas características comunes en su propia estructura.
A partir de esta evidencia, el profesor Chomsky deduce que **la adquisición del lenguaje durante la infancia puede ocurrir gracias a la capacidad que tenemos los seres humanos de reconocer y asimilar la estructura básica del lenguaje**, estructura que constituye la raíz esencial de cualquier idioma.

La gramática universal

La teoría del desarrollo del lenguaje durante la infancia que enunció Noam Chomsky se fundamenta en un polémico precepto: "El lenguaje humano es el producto de descifrar un programa determinado por nuestros genes". Esta postura choca diametralmente con las teorías ambientalistas del desarrollo, que enfatizan el papel de la influencia del entorno sobre el individuo y la capacidad de este para ir adaptándose a los diferentes contextos que le tocan vivir.
Además, Chomsky afirma que **los niños poseen la habilidad innata para la comprensión de la gramática del lenguaje**, habilidad que van desarrollando a través de sus experiencias y aprendizajes. Independientemente de su contexto familiar o cultural. Para designar este artefacto innato para comprender la gramática, Chomsky usa el término de "Gramática Universal", común en todos los sistemas de lenguaje conocidos hasta la fecha.

Plasticidad para adquirir el lenguaje

Es bien sabido que, durante la infancia, **existe un período "crítico" durante los cuales nos es más fácil aprender el lenguaje**. Este período de mayor plasticidad cerebral durante el cual somos una esponja para los idiomas va desde el nacimiento hasta la preadolescencia.
Chomsky, a través de su revisión del trabajo del lingüista y neurólogo alemán **Eric Lenneberg**, pone el acento en que los niños pasan por una etapa de lo que él denomina "alerta lingüística". Durante este período clave, la comprensión y capacidad de aprendizaje de nuevos lenguajes es mayor respecto a otras etapas vitales. En palabras del propio Chomsky, "Todos pasamos por un período madurativo específico en que, gracias a los estímulos externos adecuados, nuestra capacidad para hablar un idioma se desarrollará rápidamente".
Por tanto, los niños a los que se les enseña varios idiomas durante su infancia y preadolescencia, **seguramente serán capaces de adquirir correctamente las bases de estos lenguajes.** Esto no sucede con personas adultas, puesto que su plasticidad, su capacidad de adquisición de lenguajes ya no se encuentra en tan buena forma.

¿Cómo se produce la adquisición del lenguaje?

Según la teoría de Noam Chomsky, el proceso de adquisición del lenguaje solo se produce si el niño deduce las normas implícitas del lenguaje, como por ejemplo las nociones de estructura sintáctica o gramática.
Para que seamos capaces de desarrollar y aprender lenguaje durante la niñez, Chomsky argumentó que **todos poseemos un "dispositivo de adquisición del lenguaje" en nuestro cerebro**. La hipótesis de la existencia de este dispositivo nos habilitaría a aprender las normas y recurrencias que constituyen el lenguaje. A lo largo de los años, Noam Chomsky fue revisando su teoría e incluyó el análisis de varios principios rectores del lenguaje, en relación con la adquisición del mismo durante la infancia.
Estos principios, como la existencia de gramática y varias reglas sintácticas, son comunes a todos los lenguajes. En cambio, existen otros elementos que varían dependiendo del idioma que estudiemos.

prohibida su venta

El proceso de aprendizaje y la evolución del lenguaje

Tal como explica Chomsky, **el lenguaje humano nos permite expresar infinidad de ideas, informaciones y emociones**. En consecuencia, el lenguaje es una construcción social que no para de evolucionar. La sociedad va marcando las pautas sobre las normas y usos comunes del lenguaje, tanto en su versión oral como en la escrita.
De hecho, es muy común que los niños empleen el lenguaje de forma muy particular: mezclando conceptos, inventando palabras, deformando otras, construyendo las frases a su manera, poco a poco, su cerebro va asimilando las reglas y recurrencias del idioma, cometiendo cada vez menos errores y usando con propiedad el amplio abanico de artefactos que les brinda el lenguaje.

Críticas y polémicas en torno a la teoría de Chomsky

La teoría de la Gramática Universal que formuló Noam Chomsky no cuenta con unanimidad dentro de la comunidad científica y académica. De hecho, es una idea que, aunque tuvo un fuerte impacto en el estudio de la adquisición del lenguaje, se considera superada, y el propio Chomsky ha cambiado de postura en este aspecto. Las corrientes críticas arguyen que, con la idea de la Gramática Universal, Chomsky cometió un error en sus postulados: la sobregeneralización.
Los sectores que más han puesto en duda la teoría de Chomsky rechazan el postulado del dispositivo de adquisición del lenguaje porque, argumentan, no cuenta con ningún tipo de sustento empírico. **Otros académicos han criticado la teoría del lingüista estadounidense por su excesivo innatismo**, y por tanto por no recoger suficientemente los factores ambientales en la adquisición del lenguaje.
Estas críticas han hecho que, a lo largo de los años, Chomsky revisara y modificara algunos aspectos de sus postulados, a la vez que iba agregando nuevas evidencias y aspectos complementarios a este cuerpo de conocimientos.

LOS PLANOS DEL LENGUAJE

LA LENGUA

Es la manifestación formal del lenguaje. Es la evidencia del lenguaje. Toma forma de dialectos (sociales y regionales). Es abstracta o mental, es social porque pertenece a una sociedad, es un producto histórico pues es herencia de una época precedente, es un código o sistema de signos lingüísticos.

EL HABLA

Es el conjunto de usos que un hablante tiene de su lengua. Es el uso oral y estrictamente personal del sistema lingüístico. Es psicofísica, ya que es un mecanismo que permite exteriorizar las combinaciones que el sujeto realiza a partir del código.

LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

No debemos olvidar que toda lengua presenta variación lingüística, ya que este es un fenómeno natural en todo sistema lingüístico. Los cambios lingüísticos se producen por factores internos o lingüísticos, los cuales tiene su origen en la estructura y las relaciones entre los elementos que conforman una lengua; los factores externos o extralingüísticos se vinculan con los aspectos sociales, culturales y psicológicos, principalmente.
Toda lengua presenta variantes regionales denominadas dialectos regionales o variación diatópica. Se pueden manifestar en lo fonético (la pronunciación), en lo morfológico (marcas de sufijos y alternancias léxicas), en lo sintáctico (posiciones de clíticos, orden oracional) y en lo semántico. En las sociedades estratificadas, como la nuestra, las lenguas presentan variantes sociales denominadas dialectos sociales (sociolectos o variación diastrática); estos dialectos constituyen el uso típico que de una lengua hacen los hablantes en las diversas capas sociales.

Relacionados con el dialecto social están las jergas o argots, que son exclusivos de un grupo social y se les conoce como "lenguas técnicas".

El dialecto estándar es una variedad codificada de la lengua natural que representa a una comunidad lingüística en su totalidad y, también, a sus instituciones de gobierno y a su alta cultura. El dialecto estándar es considerado como un denominador común entre todas las variedades de una lengua hablada en un estado, reino o nación.

EL IDIOMA

Es la misma lengua natural definida en términos extralingüísticos (políticos, principalmente). El surgimiento de un idioma es por lo general por asuntos político-administrativos. En nuestro país, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, el idioma es el castellano, el quechua, el aimara y toda lengua nativa según la zona en que predomine. Según lo anterior toda lengua autóctona o amerindia es idioma en nuestro país y la única lengua extranjera reconocida como idioma es el castellano.

LA NORMA LINGÜÍSTICA

La norma es el uso habitual o tradicional de los elementos léxicos de una lengua. La norma se encuentra conformada por todos los usos o repertorios aceptados por la comunidad de hablantes, en ese aspecto suele ser restrictiva a la amplitud del repertorio lexical.

prohibida su venta

LOS NIVELES LINGÜÍSTICOS

Corresponden a las variedades sociales y culturales que se presentan en las lenguas. Los hablantes pueden ubicarse según su nivel de uso en distintos grupos.

NIVEL ESTÁNDAR

CULTO

Se caracteriza por usar palabras técnicas o no muy comunes para toda la sociedad. Se caracteriza por un uso adecuado de las normas gramaticales. Por ejemplo: "Las tierras de nuestra legendaria cultura fueron ubérrimas".

COLOQUIAL

Se caracteriza por el uso de un léxico sencillo y claro, en términos más comunes diremos que es más directo. Por ejemplo: "salimos juntos a una fiesta".

NIVEL SUBESTÁNDAR

POPULAR

Se caracteriza por el uso de términos no oficiales o registrados en la Real Academia Española. Por ejemplo: "llegué de la chamba cansado por lo monse del día".

VULGAR

Se caracteriza por el uso de voces que se ubican en el tabú lingüístico o las también conocidas palabras soeces.

EL PLURILINGÜISMO O MULTILINGÜISMO

Se presenta cuando en un territorio coexisten diversas lenguas que no necesariamente presentan un origen común. Nuestro país es un claro ejemplo de la diversidad lingüística. Las lenguas habladas en el Perú se clasifican en lenguas amerindias o autóctonas y las no amerindias o extranjeras.

Dentro de las lenguas amerindias, podemos distinguir dos familias andinas la quechua y la aru. La primera familia presenta a la lengua quechua y sus variedades que abarcan gran parte del territorio nacional y el extranjero. El quechua como lengua se distribuye de la siguiente manera: quechua norteño y sus variantes de Chachapoyas, Cajamarca, Ferreñafe, Lambayeque y Tigre; quechua central y sus variantes de Yauyos, Huanca, Huánuco, Callejón de Huaylas, Conchucos; quechua costeño central y su variante de Pacaraos; quechua sureño y su variantes de Ayacucho y de Cusco y el quechua de la selva, con sus variantes del Napo, Pastaza, San Martín y el santarrosino. La familia aru presenta dos lenguas: el aimara y el cauqui. Las lenguas amazónicas presentan la mayor diversidad lingüística del país, hablaremos de las principales familias lingüísticas y la lengua más representativa: familia arahuaca con las lenguas ashénica y machiguenga; familia bora con la lengua bora; familia jíbaro con la lengua aguaruna; la familia pano con la lengua shipibo-conibo, entre otras familias lingüísticas.

LA GRAMÁTICA

Es una parte de la lingüística que estudia los elementos de una lengua, así como la forma en que estos se organizan y se combinan. Se puede hablar de clases de gramática tales como la comparada, la descriptiva, la especulativa, la estructural, la funcional, la general, la generativa, la histórica, la normativa, entre otras. Por asuntos relacionados a la exigencia del examen de admisión de la UNMSM, solo trataremos la gramática descriptiva y la normativa.

GRAMÁTICA ESTRUCTURAL (DESCRIPTIVA)

Se encarga del estudio de la estructura y el funcionamiento de una lengua, nos explica los procesos internos que se ejecutan en las lenguas así como las relaciones entre los elementos que la conforman.

En esta gramática, reconocemos como componentes a la fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica.

GRAMÁTICA NORMATIVA

Prescribe o brinda normas para el adecuado uso de la lengua en su manifestación oral y en su forma escrita.

Las normas relacionadas a la correcta o adecuada pronunciación se conocen ortológicas o prosódicas y las normas que unifican o estandarizan el plano escrito corresponden a la ortografía.

prohibida su venta

EJERCICIOS DE APLICACIÓN

Complete los enunciados que se presentan.

1. "Es la capacidad mental que permite la comunicación entre los humanos", nos referimos a _____.
2. "Es un sistema de signos, es social, es convencional, es producto de la evolución histórica", nos referimos a _____.
3. "Es el uso personal del sistema, es individual, es sicofísica", nos referimos a _____.
4. La _____ es el uso habitual, tradicional de los elementos de una lengua.
5. Es la variedad regional de una lengua, nos referimos a _____.
6. Es la lengua reconocida como oficial por una nación o Estado, alude a la definición de _____.
7. "Sus ideas políticas me parecen utópicas", pertenece al nivel _____.
8. "Ayer salí con mi mejor amiga", es un ejemplo del nivel _____.
9. "Fíjate que estoy misio, flaca", pertenece al nivel _____.
10. ¡Cómo que no puede casarse, so canalla!- exclamó el viejo, enarbolado el leño-; es decir, ¿qué se proponía usted culear a la muchacha así… de bobilis, bobilis... (Extraído de "Pato con arroz" de *Tradiciones en salsa verde*).
    En el texto anterior, predomina el nivel _____.

Trilce

prohibida su venta

(Literatura)

Tema: Introductorio I (géneros literarios)

DEFINICIÓN DE LITERATURA: La palabra "literatura" proviene del vocablo latino *litterae* que significa "letra" o "escritura". No obstante, esta posible definición es bastante limitada, ya que excluye a las obras de tendencia oral (cantares, mitos, etc.) Por ello, podríamos definir la literatura como una manifestación natural que se desarrolla en los pueblos, de manera individual o grupal, y se refleja mediante el conjunto de obras orales y escritas registradas a través del tiempo.

LOS GÉNEROS LITERARIOS: Son los **distintos grupos o categorías** en que podemos clasificar las obras literarias atendiendo a su contenido. La retórica clásica las ha clasificado en tres grupos importantes: épico, lírico y dramático, a los que se añade con frecuencia el género expositivo.
Asimismo, y desde el punto de vista del autor, los géneros literarios son modelos de **estructuración formal y temática** que le permiten establecer un esquema previo a la creación de su obra.
La clasificación de los géneros literarios se inicia con **Aristóteles**, quien en su obra *La Poética* distingue al género épico, lírico y dramático. Cada uno de ellos vendría definido por un modo de expresión y un estilo propio que debía adecuarse a su finalidad estética.
En la civilización romana fue el poeta **Horacio** quien recogió las teorías griegas referentes a la creación literaria, en su ***Epístola a los pisones***, también conocida como *Arte poética*.

I. GÉNERO ÉPICO. (*epikos:* **historia, poema o canto)**

Comprende las obras en las que se narran hechos pasados extraordinarios, reales y ficticios, y que tienen como escenario el mundo exterior. Busca narrar hazañas grandiosas, es objetivo y está escrito en verso. Tiene como función la narración.
En la época moderna, con la aparición de la novela, el concepto de género épico, empleado durante la Antigüedad, quedó relegado y se habla de género narrativo, el cual emplea la prosa. Algunos autores consideran que ambos se integran en un solo género: épico – narrativo.

Especies épicas.

1. **Epopeya.** Nace en la Edad Antigua. Narración poética extensa de una acción grandiosa e interesante. Posee una unidad temática, emplea la intervención de seres divinos y hechos míticos e históricos. Interviene lo sobrenatural. Ejemplos:

- La *Ilíada* y la *Odisea*, del aedo griego **Homero** (s. IX a. C.)
- La *Eneida*, del romano **Publio Virgilio Marón** (s. I a. C.)
- La *Divina comedia*, del italiano **Dante Alighieri** (1265 – 1321)
- El *Mahabharata* (s. VI a. C.); atribuida al poeta hindú **Viasa**.
- El *Ramayana* (s. VI a. C.), atribuida al poeta hindú **Valmiki**.

2. **El cantar de gesta.** Esta poesía popular y de composición oral es propia de la Edad Media, y era elaborada y recitada por los juglares. Consiste en el relato de hazañas memorables de carácter realista, histórico y nacionalista. Surge para narrar las hazañas de la formación de los reinos

- *El Cantar de mio Cid* (España)
- *El Cantar de Rolando* (Francia)
- *El Cantar de los nibelungos* (Alemania)
- *Beowulf* (Inglaterra)

Todos estos cantares son de autores **anónimos**.

3. **El poema épico.** Nace en la Edad Moderna (Renacimiento). Es menos extenso, menos solemne y más culto que la epopeya. Los temas son variados: caballerescos, heroicos, históricos, religiosos, burlescos. Los autores no son anónimos.

- *Orlando furioso*, del italiano **Ludovico Ariosto**.
- *La Jerusalén libertada*, del italiano **Torcuato Tasso**.
- *La Araucana*, del español **Alonso de Ercilla**.
- *La Cristíada*, del español **Diego de Hojeda**.
- *La gatomaquía*, del genial **Lope de Vega**.
- *Lima fundada*, del limeño **Pedro Peralta y Barnuevo**.

II. GÉNERO LÍRICO: El autor expresa su mundo interior, es decir, predomina como tema poético un aspecto de la propia subjetividad del poeta, sentimientos, intuiciones, meditaciones, etc. Asimismo, está escrito en verso de preferencia y tiene como función la expresión o declamación.

Especies líricas.

1. **Oda.** Es la exaltación del ánimo, a través del lenguaje entusiasta y elevado.
   Ej. Oda *a la vida retirada* **de Fray Luis de León**.

prohibida su venta

2. **Elegía.** Manifiesta un sentimiento triste originado por la pérdida de un ser querido.
   Ej. *Coplas a la muerte de su padre* **de Jorge Manrique**.

3. **Égloga.** Composición poética que utiliza como escenario la naturaleza donde los personajes pastoriles expresarán sus sentimientos.
   Ej. *Égloga I: Salicio y Nemoroso* **de Garcilaso de la Vega**.

4. **Epístola.** Composición lírica que se plasma en una carta donde el autor expresa sus estados emocionales.
   Ej. *Epístola a Belardo* **de Amarilis**.

5. **Sátira.** Expresa irónica y mordazmente rechazo a ciertas costumbres o ciertas personas.
   Ej. *A una nariz* **de Francisco de Quevedo**.

6. **Canción.** Posee un tono menos elevado que el de la oda. Sus estrofas son mayormente largas y complejas. Está hecha para ser cantada.
   Ej. *A la flor de Gnido* **de Garcilaso de la Vega**.

7. **Madrigal.** Poema breve generalmente de tema amoroso. Destaca tiernos sentimientos hacia la mujer, atributos femeninos, amor no correspondido.
   Ej. *Ojos claros, serenos* **de Gutierre de Cetina**.

8. **Epigrama.** Poema breve en que ingeniosamente se expresa un pensamiento festivo, satírico o erótico.

III. GÉNERO NARRATIVO: Comprende las obras en las que se relatan hechos reales o ficticios. A diferencia de la épica, los protagonistas no son divinidades ni héroes de la colectividad.

Especies narrativas

1. **Novela.** Es una narración de hechos generalmente ficticios y verosímiles. Su extensión es superior a la del cuento, y desarrolla en su mayoría un asunto amplio y complejo. Su extensión es variable y suele tener muchos personajes y ambientes diversos.

   - *Crimen y castigo* de **Fedor Dostoievsky**
   - *El Lazarillo de Tormes* de autor **anónimo**
   - *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de **Miguel de Cervantes**
   - *Aves sin nido* de **Clorinda Matto de Turner**
   - *El héroe discreto* de **Mario Vargas Llosa**

2. **Cuento.** Narración corta de hechos predominantemente ficticios. El ambiente es más o menos reducido, hay pocos personajes y refiere un solo episodio. Además, su extensión corta motiva a que los personajes se desenvuelvan rápidamente y el lenguaje sea sencillo.

   - *Los gallinazos sin plumas* de **Julio Ramón Ribeyro**
   - *Las ruinas circulares* de **Jorge Luis Borges**
   - *Paco Yunque* de **César Vallejo**
   - *El gato negro* de **Edgar Allan Poe**
   - *Ushanam Jampi* de **Enrique López Albújar**

3. **Fábula.** Narración que se basa en una enseñanza moral y útil.

   - *El adivino* de Esopo.

4. **Leyenda.** Relato referido a un suceso tradicional extraordinario. Es transmitida oralmente en la que hechos verídicos coexisten con otros fabulosos o fantasiosos. Es el relato de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos.

   - *A buen juez, mejor testigo* de **José Zorrilla**
   - *Rayo de luna* de **Gustavo Adolfo Bécquer**
   - *La leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo* de autor **anónimo**

5. **Mito.** Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Interpreta frecuentemente el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad.

   - **El mito de Kon** de autor **anónimo**.
   - **El mito de Medusa** de autor **anónimo**.

IV. GÉNERO DRAMÁTICO: género literario que consiste en la representación, a través del diálogo, de una acción determinada. Llamado también teatro. Se caracteriza porque los personajes van a actuar en un escenario donde representarán todos los caracteres de la realidad. El término viene del griego *drao* que significa acción. Puede estar escrita en verso o en prosa.

prohibida su venta

1. **Tragedia.** Es la especie teatral más antigua. Trata de temas funestos y sombríos. Los personajes, impulsados por grandes pasiones, se enfrentan sin éxito a su destino en un desenlace fatal.

   - *Edipo rey* de **Sófocles**.
   - *Hamlet* de **William Shakespeare**.
   - *Prometeo encadenado* de **Esquilo**.

2. **Comedia.** Busca representar situaciones falsas o personajes ridículos cuyo desenlace es un final feliz. Es de corte jocoso, humorístico y alegre. Su origen está en fiestas dionisíacas al igual que la tragedia. A diferencia de la tragedia que busca la catarsis aquí se busca ridiculizar los vicios y defectos para corregirlos. Por lo general, presenta un final feliz y moralizador.

   - *Las avispas* de **Aristófanes**
   - *El avaro* de **Moliere**
   - *Ña Catita* de **Manuel A. Segura**

3. **Drama.** Especie que combina aspectos serios y cómicos. Los personajes son de la vida real, por tanto, representan la vida humana: se alternan dolores y alegrías, lo serio y lo ridículo, pasiones, dudas, etc.

   - *Fuenteovejuna* de **Lope de Vega**
   - *La vida es sueño* de **Calderón de la Barca**

4. **Auto sacramental.** Composición dramática breve en la que generalmente intervienen personajes bíblicos o alegóricos. Sus temas son religiosos y filosóficos. Se caracteriza por su inverosimilitud, ya que hay seres no reales, conceptos abstractos, símbolos.

   - *El auto de los reyes magos* de autor **anónimo**.
   - *El divino Orfeo* de **Calderón de la Barca**.

5. **Entremés.** Breve pieza dramática jocosa y de un solo acto, que solía representarse entre actos.

   - *El retablo de las maravillas* de **Miguel de Cervantes**

6. **Sainete.** Se representaba al final de la obra teatral. Es sencillo, breve, jocoso y de inspiración popular.

   - *La casa de Tócame Roque* de **Ramón de la Cruz**

V. GÉNERO EXPOSITIVO: Sirve para exponer ideas de manera literaria. Es el género más joven. Estas obras se conocen con el nombre de **ENSAYOS**.

La palabra ensayo, la cual deriva del latín *exagium* (acto de pensar algo), de emplea a partir de los célebres **Essais** del francés **Michael de Montaigne** (1533 – 1592), para significar una modalidad literaria en prosa, una especie de tipo argumentativo, que trata de un determinado tema sin agotarlo o que reúne artículos de muy distinta índole.

En Inglaterra, el primer gran ensayista fue Francis Bacon (Essays, 1597), aun cuando su estilo y su temática tienen escasa relación con la obra de Michel de Montaigne, al cual conocía y valoraba. Podemos decir que, así como Montaigne inaugura el ensayo humanístico, Bacon hace lo propio con el ensayo científico.

- *La experiencia literaria* de **Alfonso Reyes**
- *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* de **José Carlos Mariátegui**
- *El arco y la lira* de **Octavio Paz**
- *Nueve ensayos dantescos* de **Jorge Luis Borges**
- *La orgía perpetua* de **Mario Vargas Llosa**

prohibida su venta

(Economía)

Tema: Vocabulario básico de economía

Acción: Representa una de las partes (alícuota) en que se ha dividido el capital social de acuerdo a su valor nominal. Título que representa una fracción de capital social de una sociedad Anónima; da derecho a recibir una determinada parte (dividendo) de las ganancias. Título de propiedad de carácter negociable.

Ahorro: Parte del ingreso disponible que no se consume. Es importante para la economía por su canalización hacia la inversión, de modo que estos recursos regresan al ciclo ingreso-gasto.

Aranceles: Es un impuesto a las importaciones. Se emplea generalmente para proteger a las industrias locales de la competencia extranjera.

Autárquica: Es una economía que produce para su propia subsistencia.

Acreedor: Es la persona titular de un crédito, es decir, que tiene el derecho para exigir el pago de una deuda a una tercera persona que es su deudor.

Arancel *Ad Valorem*: Son derechos de aduana según el valor o como porcentaje del valor de los bienes.

Arancel específico: Son aranceles aplicados como una cantidad determinada por unidad de peso (kilo, tonelada), o volumen (galón, litro, etc.).

Balanza de pagos: Es el registro contable de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes de un país y los residentes de otras naciones durante un período determinado.

Balanza comercial: También llamada balanza de mercancías. Aquí se registran todas las exportaciones e importaciones de bienes. Su saldo es la diferencia entre el valor de las exportaciones FOB y las importaciones CIF, que en caso de ser positivo se dice que es un superávit comercial y en caso contrario un déficit comercial.

Banca múltiple: Forma de organización del sistema bancario en la que los bancos se dedican indistintamente a toda clase de operaciones, regulares o irregulares, a corto y a largo plazo, seguras y especulativas.

Base monetaria: También es llamada dinero primario o dinero de alto poder. Es la base a partir de la cual los bancos comerciales pueden crear dinero bancario e influir sobre el medio circulante, está compuesta por el numerario en poder del público más las reservas bancarias.

Banco: Empresa dedicada a operaciones de carácter financiero, constituyéndose así en un intermediario indirecto entre los sectores superavitarios y deficitarios.

Banco Central de Reserva: La autoridad monetaria en materia de regulación de las operaciones del sistema financiero. Se constituye también en el administrador de las reservas internacionales oficiales del País y en emisor de moneda nacional. El BCR del Perú fue creado en 1931.

Bienes: Medios que satisfacen las necesidades humanas. Cosas u objetos materiales de los que se vale el hombre para satisfacer sus necesidades directa o indirectamente, a fin de subsistir y desarrollarse.

Capital: Hace referencia a los medios creados por el ser humano y que sirven para producir, tal como maquinaria, planta física de empresas, equipos de producción, entre otros.

Cártel: Grupo de empresas que llega a un acuerdo de colusión para establecer una producción y así aumentar los precios.

***Ceteris paribus*:** Expresión latina que se emplea para decir que el resto de las variables que afectan algún cierto fenómeno se mantienen constantes.

Ciclos económicos: Fluctuaciones recurrentes, pero no periódicas en el nivel de actividad económica, ligadas generalmente a cambios tecnológicos, formación de expectativas, entre otros.

CIF: Significa *Cost, insurance, freight*, y se emplea para hacer referencia al valor de las mercancías en el puerto de entrada, ya que se incluye el costo, seguro y el flete.

Coeficiente de Elasticidad Precio de la Demanda: El coeficiente de elasticidad precio de la demanda muestra la variación relativa o porcentual que se daría en la cantidad demandada ante una variación de un 1 % en el precio.

Demanda: Consiste en cantidades de un bien que un consumidor está dispuesto a comprar a diferentes niveles de precios alternativos.

Demanda agregada: Es el uso que se le da a los bienes y servicios totales disponibles en una economía en un periodo determinado. Es igual al consumo más la inversión más el gasto del gobierno más las exportaciones.

prohibida su venta

Demanda de dinero: Es la cantidad de dinero que los distintos agentes económicos desean mantener en un momento dado. En general, la sociedad demanda dinero con tres motivos distintos: 1. realizar transacciones, 2. precaución, y 3. especulación.

Demanda perfectamente elástica: El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es infinito.

Demanda perfectamente inelástica: Ante una variación en el precio la cantidad sigue igual. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es cero. Este es el caso de bienes que no tienen sustitutos.

Demanda relativamente elástica: Ante una variación en el precio la cantidad varía en una proporción mayor. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es mayor que uno. Este es el caso de bienes que tienen muchos sustitutos o algunos bienes suntuarios (bienes de lujo).

Demanda relativamente inelástica: Ante una variación en el precio la cantidad varía en una proporción menor. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es menor que uno. Este es el caso de bienes que tienen pocos sustitutos o algunos bienes básicos.

Economía: Es la ciencia que estudia la forma en la cual se asignan los recursos escasos entre los diversos usos que compiten por ellos con el propósito de satisfacer parte de los deseos ilimitados de los individuos.

Economía abierta: Es aquella que posee relaciones con el resto del mundo, lo cual implica la existencia de una demanda por exportaciones y una demanda por importaciones.

Economías de escala: Situación en la cual el costo unitario de producción disminuye conforme se incrementa el volumen de producción.

Economía subterránea: Sector de la economía en el que ocurren transacciones que generan ingresos no declarados, y por tanto no contabilizados en el PIB.

Eficiencia económica: Exige que se maximice el valor en colones (u otra unidad monetaria) del producto por cada colón gastado en su producción.

Eficiencia técnica: Exige que se utilice un proceso productivo que no emplee más recursos de los necesarios para generar un cierto producto.

Elasticidad cruzada: La elasticidad cruzada de la demanda es una medida de sensibilidad de la demanda de un bien ante el cambio en el precio de un bien sustituto o un complementario, *ceteris paribus*. Esta elasticidad cruzada va a ser positiva cuando se trata de un bien sustituto y va a ser negativa cuando se trata de un bien complementario.

Elasticidad ingreso de la demanda: Es la medida de sensibilidad de la demanda de un bien ante el cambio del ingreso de los consumidores, *ceteris paribus*.

Fase expansiva: Fase del ciclo económico que se caracteriza por aumentos en el consumo y la inversión privados, incrementos en la producción, el ingreso y el empleo, que pueden provocar también una elevación de los precios conforme se aproxima a la cima.

Fase recesiva: Fase del ciclo económico que se caracteriza por un relativo estancamiento de la producción, el ingreso, el empleo, el consumo y la inversión privados. La menor demanda genera menores alzas en los precios.

FOB: Significa *Free on board*, y se refiere al valor de las mercancías en el puerto de salida.

Función de producción: Es una relación técnica entre producto físico y factores de producción, también en términos físicos. Se puede expresar como Q = f(K, L) donde: Q: nivel de producción, en unidades de producto por unidad de tiempo, K : *stock* de capital, por unidad de tiempo, y L : cantidad de mano de obra (trabajo).

Importaciones: Compras de bienes y servicios del exterior realizadas por residentes del país, es decir, los gastos en bienes y servicios realizados por los consumidores de un país, pero en bienes y servicios no producidos internamente.

Impuestos directos: Son los impuestos que se pagan por quienes previamente han sido designados para tal efecto, por su disponibilidad de riqueza o ingreso, no contándose con la posibilidad de repercutirlos en los precios (tomado de Tamames. Diccionario de Economía y Finanzas).

Impuestos indirectos: Son impuestos que se pagan sin necesidad de identificar al contribuyente, simplemente al adquirir un producto o retribuir un servicio, repercutiéndose después en los consumidores, así las empresas actúan como recaudadores del gobierno (tomado de Tamames. *Diccionario de Economía y Finanzas*).

Inflación: Aumento generalizado del nivel de precios en una economía.

Ingreso disponible: También llamado ingreso personal disponible. Corresponde al monto que la sociedad dispone para consumir y para ahorrar.

Ley de la Demanda: El incremento en el precio (P) causa una disminución en la cantidad (Qd) demandada.

Ley de la Utilidad Marginal Decreciente: La satisfacción adicional del consumidor con la última utilidad de consumo disminuye a medida que se consume mayor cantidad del bien.

prohibida su venta

Ley de la Oferta: El incremento en el precio (P) causa un incremento en la cantidad (Qo) ofrecida.

Ley de los Rendimientos Marginales Decrecientes: Cuando por lo menos un factor es fijo, una empresa experimentará un producto físico marginal decreciente conforme emplea una mayor cantidad de un factor variable (por ejemplo, mano de obra), esto a partir de un cierto punto (punto de inflexión).

Liquidez: Facilidad con la que un activo financiero puede ser transformado en un medio de pago sin pérdida de valor.

Macroeconomía: Es el estudio de los agregados económicos tales como producción nacional y el nivel de precios.

Microeconomía: El estudio de la conducta de los consumidores y productores que operan en los mercados individuales de la economía.

Modelo del Flujo Circular de la Renta: Modelo que ilustra el funcionamiento de una economía de mercado. Supone que existen dos agentes económicos, los consumidores y los productores, que los consumidores gastan todo su ingreso, o sea, que no ahorran y que existen dos mercados principales, el mercado de bienes y servicios, y el mercado de factores de producción.

Monopolio: El monopolio es una estructura de mercado en la que existe una empresa única que vende un producto que no tiene sustitutos cercanos.

Monopolio natural: Empresa o industria cuyo costo unitario disminuye a medida que incrementa la producción. La única empresa puede ofrecer la producción más eficiente que muchas empresas.

Monopolio puro: Cuando solo hay un productor en el mercado. No hay competidores o rivales directos. Pues el producto que dominan no posee sustitutos cercanos. Ej. Monopolio de Sedapal sobre el agua potable.

Necesidad: Es la sensación de carencia o falta de algo unida al deseo de hacerla desaparecer (satisfacerla). Ellos provienen de exigencias de naturaleza biológica, social, histórica, etc.

Oferta: Distintas cantidades de un bien que un vendedor está dispuesto a vender a diferentes niveles de precios alternativos.

Oferta agregada: Disponibilidad total de bienes y servicios en una economía en un periodo determinado. Es igual al producto interno bruto más las importaciones.

Oferta monetaria: También llamada medio circulante (MC), es la cantidad total de dinero en circulación en la economía. Es el numerario en poder del público más los depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales.

Oligopolio: Estructura de mercado que se caracteriza por: 1. pocos vendedores y muchos compradores; 2. sustitutos cercanos o productos diferenciados; 3. información imperfecta; y 4. las barreras para el ingreso son muchas.

PIB nominal: Producto interno bruto medido a precios corrientes.

PIB *Per cápita*: PIB de un país dividido entre su población, representa la cantidad promedio de bienes y servicios por persona.

PIB real: Medida del PIB que elimina los efectos de cambios de precios en los cambios en el PIB nominal.

Población económicamente activa: Se refiere al trabajo que pueden realizar el total de trabajadores con capacidad física y mental para laborar, incluidos tanto ocupados como desocupados. Consiste de los miembros de la población que poseen edad para trabajar y además desean trabajar.

Política económica: Ejercicio deliberado de los poderes legítimos del estado mediante la manipulación de diversos instrumentos, con el fin de alcanzar objetivos socioeconómicos previamente establecidos.

Política fiscal: Consiste en las variaciones discrecionales que un gobierno efectúa en sus ingresos y gastos públicos, con la finalidad primordial de influir en el nivel de actividad económica.

Política monetaria: Es la manipulación de las variables financieras por parte del banco central con el propósito de lograr el pleno empleo, la máxima producción, la estabilidad de los precios y el equilibrio de la balanza de pagos.

Precios corrientes: Precios actuales que se pagan por los bienes y servicios.

Precios constantes: Precios de un determinado año base.

Rendimiento (Rentabilidad): Es el interés que un activo devenga, como compensación a su poseedor.

Rendimientos constantes a escala: Situación en la cual el costo unitario de producción permanece constante conforme se incrementa el volumen de producción.

prohibida su venta

Sistema financiero: Conjunto de demandantes y oferentes de recursos financieros y el conjunto de instituciones que se encuentran entre estos, los cuales garantizan a esos oferentes una rentabilidad y a los demandantes la financiación que requieren.

Solvencia (Riesgo de): Mide el riesgo del poseedor de un activo de no poder transformar su título en medios de pago.

Subsidios: Pagos realizados por el gobierno a cambio de los cuales no recibe bienes o servicios. Generalmente se realizan para estimular alguna actividad productiva o con un fin social.

Tierra: Se refiere a aquellos medios de producción que se encuentran en la naturaleza, tal como los terrenos para cultivos, las reservas minerales, los ríos, etc.

Tipo de cambio: Es el precio de una moneda en términos de otra unidad monetaria.

Trabajo: Consiste en el tiempo y esfuerzo (físico o mental) que las personas asignan a la producción de bienes y servicios.

Transferencias: 1. Movimiento unilateral de fondos que se realiza entre los residentes de un país con el exterior. 2. Ingresos no devengados por la venta de un bien o por la prestación de un servicio productivo, sino por otros conceptos, como pensiones, indemnizaciones, becas, etc.

Utilidad: Es la satisfacción obtenida por el consumidor cuando consume un bien.

Utilidad marginal: Es la satisfacción extra de una unidad de consumo adicional.

Valor agregado: Diferencia entre el valor de los bienes al terminar una etapa de su producción y el costo de esos mismos bienes cuando entraron en esa etapa del proceso de producción.

Variaciones en existencias: Consiste en los incrementos o disminuciones en los inventarios de producto terminado de las empresas. Equivale a la producción menos las ventas.

Ventaja absoluta: Ocurre cuando un país utiliza la misma cantidad de recursos para producir más bienes que otro país. El país tiene un costo absoluto más bajo para producir el bien.

Ventaja comparativa: Ocurre cuando un país tiene un costo de oportunidad más bajo para producir un bien que el que tiene otro país.

Trilce

prohibida su venta

(Educación Cívica)

Tema: Vocabulario básico de educación cívica

1. **Derecho:** Es el conjunto de facultades que tiene cada persona para exigir ante las Instituciones y autoridades una vida digna, con libertad, justicia e igualdad humana. Estas deben ser reconocidas a través de ordenamientos jurídicos o leyes.

   Se clasifica en:

   a. **Derecho objetivo:** Es el conjunto de leyes escritas que regulan las relaciones entre los individuos de la sociedad.

   b. **Derecho subjetivo:** Es la facultad de cada persona de exigir algo amparado en el derecho objetivo.

2. **Derechos humanos:** Son facultades inherentes a la persona humana, que le corresponden por su propia naturaleza, indispensables para asegurar su pleno desarrollo dentro de la sociedad.

3. **Sujeto de derecho:** Es el centro de imputación de deberes y derechos. La persona legalmente hablando es todo ser capaz de tener y contraer derechos y obligaciones. Cuando los derechos y obligaciones los ejerce un individuo en forma particular se habla de persona natural.

4. **El concebido:** Es sujeto de derecho para todo cuanto le favorece. La atribución de derechos patrimoniales está condicionada a que nazca vivo.

5. **Ausencia:** Aquella persona que no se encuentra en su domicilio por más de 2 años

6. **Muerte:** Considerado el fin de la vida.

7. **Muerte presunta:** La persona que ha desaparecido en un tiempo prolongado. Si es menor de 80 años, se considera así luego de 10 años, y si es mayor de 80 años, luego de 5 años.

8. **Patrimonio:** Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.

9. **Matrimonio:** Es la unión voluntariamente concertada por un varón y una mujer legalmente aptos para ella y formalizada con sujeción a las disposiciones de este Código, a fin de hacer vida común. El marido y la mujer tienen en el hogar autoridad, consideraciones, derechos, deberes y responsabilidades iguales. El encargado de celebrar el matrimonio es el **alcalde**, pudiendo delegar a un representante: **regidores** o algún **funcionario de la municipalidad**.

10. **Idioma oficial:** En nuestro país toda lengua aborigen es idioma oficial en el lugar que predomine la mencionada lengua.

11. **Decreto Legislativo:** Es una norma jurídica con rango de ley que emana del poder ejecutivo en virtud de delegación expresa efectuada por el poder legislativo.

12. **Corrupción:** Acción por la cual una autoridad comete actos inadecuados que van en contra de la moral y la ética de su trabajo.

13. **Contrato:** Es un acuerdo privado, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas. Es un acuerdo de voluntades que genera derechos y obligaciones para las partes.

14. **Ley orgánica:** Establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los órganos del Estado. Son emitidas por el Poder Legislativo.

15. **Ley ordinaria:** Es la norma de rango legal que constituye, generalmente, el último escalón en la jerarquía jurídica de las leyes de un Estado, tras la Constitución y las leyes orgánicas. Son emitidas por el Poder Legislativo.

16. **Revocatoria:** Proceso por el cual se puede sacar del cargo a una autoridad elegida por sufragio directo, es decir, que fue elegida por la población.

17. **Ordenanzas municipales:** Son normas generales que regulan la organización, administración y prestación de los servicios públicos locales.

18. **Garantías constitucionales:** Son mecanismos destinados a garantizar la plena vigencia de la Constitución y de lo que ella dispone sobre cualquier norma o acto de alguna autoridad.

19. ***Habeas corpus*:** Garantía constitucional que protege la libertad individual de la persona.

20. ***Habeas data*:** Garantía constitucional que protege los derechos relacionados a la información y la intimidad.

21. **Acción de amparo:** Garantía constitucional que defiende los derechos constitucionales, menos los relacionados a libertad, información e intimidad.

prohibida su venta

22. **Sucesión:** Este término indica trasmisión de un patrimonio que está conformado por bienes, derechos y obligaciones de carácter pecuniario, pertenecientes a una persona.

23. **Monarquía:** Forma de gobierno en que el poder supremo corresponde con carácter vitalicio a un príncipe, designado generalmente según orden hereditario y a veces por elección.

24. **Democracia:** Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.

25. **Autoritarismo:** Sistema fundado en la sumisión incondicional a la autoridad.

26. **Tiranía:** Gobierno ejercido por una persona quien obtiene el poder de un Estado contra derecho, y principalmente lo rige sin justicia y a la medida de su voluntad.

27. **Defensa nacional:** Es el conjunto de acciones y previsiones que adopta el gobierno permanentemente para permitir la supervivencia del Estado, incluyendo su integridad, unidad y facultad de actuar con autonomía en lo interno y libre de toda subordinación en lo externo, posibilitando que el proceso de desarrollo se realice en las mejores condiciones; es decir, que permitan y garanticen al Estado alcanzar y mantener los objetivos nacionales, pese a los antagonismos o presiones, tanto en el campo externo como en el interno.

28. **Junta vecinal:** Conjunto de vecinos organizados para poder luchar contra los diferentes problemas sociales que se puedan suscitar en su zona.

29. **Sistema electoral:** El sistema electoral tiene por finalidad asegurar que las votaciones traduzcan la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos; y que los escrutinios sean reflejo exacto y oportuno de la voluntad del elector expresada en las urnas por votación directa.

30. **Nación:** Conjunto de personas que comparten diferentes vínculos (históricos, culturales, lingüísticos, etc) son uno de los elementos fundamentales del Estado.

31. **La descentralización:** Es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país. El proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales.

32. **La extradición:** Es el procedimiento jurídico (penal-administrativo) por el cual una persona acusada o condenada por un delito conforme a la ley de un Estado es detenida en otro Estado y devuelta al primero para ser enjuiciada o para que cumpla la pena ya impuesta.

33. **Ciudadano:** Es la persona que por su naturaleza pública y por su condición natural o civil de vecino, establece relaciones sociales de tipo privado y público como titular de derechos y obligaciones personalísimos e inalienables reconocidos, al resto de los ciudadanos, bajo el principio formal de igualdad.

34. **Ciudadanía:** Es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada Si la ciudadanía es algo que remite a un proceso histórico, siempre vamos a estar hablando de una construcción de ciudadanía y de que haya también una reconstrucción constante de esa ciudadanía.

35. **Nacionalidad jurídica, administrativa o de pasaporte:** La pertenencia de una persona a un ordenamiento jurídico concreto. Este vínculo de un individuo con un Estado genera derechos y deberes recíprocos; y para el constitucionalismo contemporáneo implica el concepto de soberanía nacional.

36. **Sufragio:** Derecho que tiene toda persona para poder elegir a sus representantes, en nuestro país inicia a los 18 años y es obligatorio hasta los 70 años, luego es opcional.

37. **Arbitraje:** Solución de conflicto por medio de una tercera que persona que decide por ambas partes en conflicto.

38. **Patria potestad:** Es el poder ejercido por parte de los padres hacia sus hijos menores de edad. Existen diferentes causales para que esta se pierda. Muerte del hijo, muerte del padre, pedido judicial.

39. **Fiscal de la Nación:** Máxima autoridad del ministerio público, cargo elegido por la junta de fiscales supremos. Dura 3 años, pero puede ser reelecto por dos años más.

40. **El referéndum:** Es un procedimiento para tomar decisiones por el cual los ciudadanos ejercen el derecho de sufragio para decidir acerca de una propuesta de resolución mediante la expresión de su acuerdo o desacuerdo.

prohibida su venta

(Psicología)

Tema: Psicología científica

1. INTRODUCCIÓN

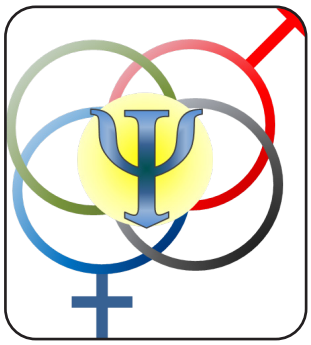

La palabra psicología proviene de dos voces griegas: *psique*, que significa "alma" y *logos*, que significa "estudio", tratado, dando a entender que la psicología es el estudio del alma como explicaban los griegos en la antigüedad. *Psique* también significó, además de vida interior, una mariposa (ser alado) que servía para representar el espíritu de los hombres vivos. Cuando llegaba la muerte este ser alado se desprendía y el cuerpo se quedaba sin alma. Por lo tanto, para los griegos el alma era "el principio primero por el cual vivimos, tenemos sensaciones y pensamos".
La palabra psicología se empezó a utilizar ya en el siglo XVI, pero no fue hasta el siglo XVIII cuando adquirió un significado más próximo al actual. Así I. Kant hablaba de "psicología empírica" y de "psicología racional" incidiendo ya en el estudio de la mente.

¿Qué diferencia a un psicólogo de un psiquiatra?

a) En primer lugar, el tipo de formación. El psiquiatra es ante todo un médico que luego de seguir los años de medicina general ha optado por la especialidad de psiquiatría entre otras tales como neurología, pediatría, dermatología, urología, ginecología, radiología, oftalmología, etc. El psicólogo, por su parte, hace directamente estudios de psicología.
b) La formación médica de los psiquiatras los capacita para prescribir medicamentos, que en el caso de los trastornos psiquiátricos son llamados psicofármacos. Los psicólogos, ya que no son médicos, no están autorizados a prescribir medicamentos. Su labor, inicialmente, es la ejecución de diagnósticos mediante el empleo de la entrevista psicológica y de las pruebas psicológicas, de manera que en este punto se establecen asociaciones entre los médicos psiquiatras y los psicólogos.
c) Los psicólogos reciben el entrenamiento requerido para realizar psicoterapias, es decir, el tratamiento de las afecciones psicológicas de las personas por medio de reuniones (sesiones) en las que se brinda a la persona la posibilidad de hablar y entender así lo que le ocurre. En ocasiones, cuando se requiere psicofármacos, el psicólogo indica una interconsulta con un psiquiatra, quien se hará cargo de la medicación necesaria.

2. DEFINICIÓN DE PSICOLOGÍA

La psicología es la ciencia que estudia los procesos psíquicos o mentales y sus manifestaciones (conducta). Consiste en describir, explicar y comprender la serie de fenómenos psíquicos en cada persona. Así, un recuerdo nos conmueve; un olvido nos preocupa; una emoción nos embarga; una imagen nos evoca otra, sea por semejanza, alegría o interés.
Es decir que la psicología abarca, explica e interpreta el mundo subjetivo del hombre y estudia la conducta o comportamiento social con relación al mundo externo que le rodea. Así, ¿cómo nos damos cuenta de nuestro yo?; ¿por qué nos angustia una pena?; ¿por qué nos altera una alegría?; ¿cómo y por qué imaginamos cosas nuevas?
Para esto basta observar la serie de vivencias y manifestaciones que a diario nos suceden.

3. ¿QUÉ ES LA CONDUCTA?

Es toda acción o reacción que un animal o una persona manifiesta con respecto al ambiente; saludar, gritar, hablar, temblar, estornudar, etc., son ejemplos de conductas motoras, verbales o no verbales, musculares o glandulares.
Las conductas, en tanto sean manifestadas objetivamente, pueden ser observadas y medidas con procedimientos directos e indirectos. Las conductas o comportamientos son, en este sentido, el punto de partida de la investigación psicológica.
Nuestro comportamiento expresa nuestra actividad psíquica. De igual manera, un mismo contenido psíquico puede expresarse conductualmente de formas muy distintas, así, por ejemplo: la ansiedad puede provocar en algunos un incremento del apetito, mientras que en otros, por el contrario, puede provocar su disminución.

4. ¿QUÉ SON LOS PROCESOS MENTALES?

En todo momento de nuestra vida nos comportamos de diversas maneras, es decir, en nuestras actividades cotidianas expresamos deseos, motivaciones, recordamos, imaginamos, pensamos, nos alegramos, nos enamoramos, nos sorprendemos, sentimos emociones. etc. A todas estas expresiones les denominamos procesos mentales o fenómenos psicológicos.
Los procesos mentales no son más que representaciones mentales que el ser humano construye de la realidad, siendo estos los determinantes de su acción, de su conducta. Estos procesos, organizadores de la acción, que no pueden ser observados directamente se clasifican de la siguiente manera:

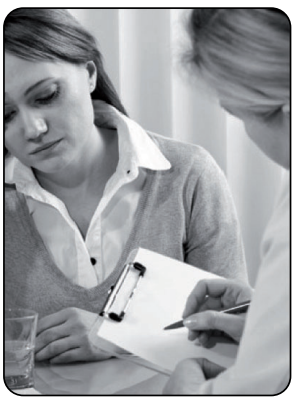

prohibida su venta

Los procesos mentales se clasifican en:

COGNITIVOS	AFECTIVOS	MOTIVACIONAL VOLITIVOS
Sensación Percepción Memoria Imaginación Lenguaje Inteligencia	Sentimientos Emociones Pasiones Estados de ánimo	Motivación Voluntad

5. FINALIDADES DE LA PSICOLOGÍA

* **Describir.** Al hacer una descripción, respondemos a la pregunta ¿qué es? y/o ¿cómo se manifiesta? el fenómeno estudiado. Para efectuar descripciones, partimos de la observación del aspecto externo de la conducta, pero únicamente como punto de partida, ya que dicha observación se orienta, finalmente, al conocimiento del contenido psicológico interno.
* **Explicar.** Establecer el fundamento, el porqué de las características de la conducta que se estudia. Explicar significa descubrir las causas que determinan la ocurrencia de un hecho, suceso o fenómeno. Ejemplo: ¿por qué olvidamos un tema que hemos estudiado para el examen?
* **Controlar.** Es la capacidad de poder manipular la conducta con el propósito de permitir al individuo la propia dirección sobre sí.
Ejemplo: controlar el nerviosismo o la agresividad.
* **Modificar.** Para la psicología conductual es el objetivo culminante de la psicología pues, con ello se trata de cambiar la conducta mediante diversas terapias. Obviamente, hay conductas que deben ser cambiadas para el propio bienestar y el de los que nos rodean.
* **Predecir.** La psicología como ciencia tiene la capacidad de anticipar la ocurrencia o la existencia de un fenómeno o un suceso. La predicción está basada en el conocimiento de las leyes que rigen los fenómenos y en datos experimentales.

Trilce

prohibida su venta

(Geografía)

Tema: Teoría geográfica - Divisiones imaginarias

La geografía es una ciencia antigua y moderna a la vez. El saber geográfico se inicia con la propia naturaleza humana hace miles de años atrás; actualmente, sigue teniendo tanta utilidad que difícilmente podríamos pensar en realizar alguna actividad humana sin un mínimo conocimiento del espacio.

I. ETIMOLOGÍA

El término *geografía* fue creado por los antiguos griegos; para ellos, *geografía* significaba literalmente "descripción de la tierra".

- *Geo* : tierra
- *Graphia* : descripción

- Padre de la geografía antigua: Hecateo de Mileto, con su obra *Los viajes*.

II. DEFINICIÓN

Ciencia que estudia las múltiples interrelaciones entre el hombre y su medio, cuya finalidad es la organización de los espacios o áreas de la superficie terrestre para un adecuado aprovechamiento de los mismos.

III. OBJETO DE ESTUDIO

Se tiene como objeto de estudio al espacio geográfico, que abarca tanto el paisaje natural como el paisaje cultural de una región.

- El espacio geográfico está formado por una serie de elementos.

Elementos naturales	Elementos culturales
• Relieves • Minerales • Aguas • Vegetales • Climáticos • Animales	• Medios de comunicación • Población • Producción • Viviendas

LÍMITES

- **Geósfera:** Parte superior de la corteza, donde se encuentran capas freáticas, minas, pozos petrolíferos. Tiene 11 km de profundidad.
- **Hidrósfera:** Parte superior de los océanos, hasta donde llega la luz de los rayos solares (200 metros de profundidad). Es la zona de la plataforma continental y de la pesca.
- **Atmósfera:** Solo la baja atmósfera.

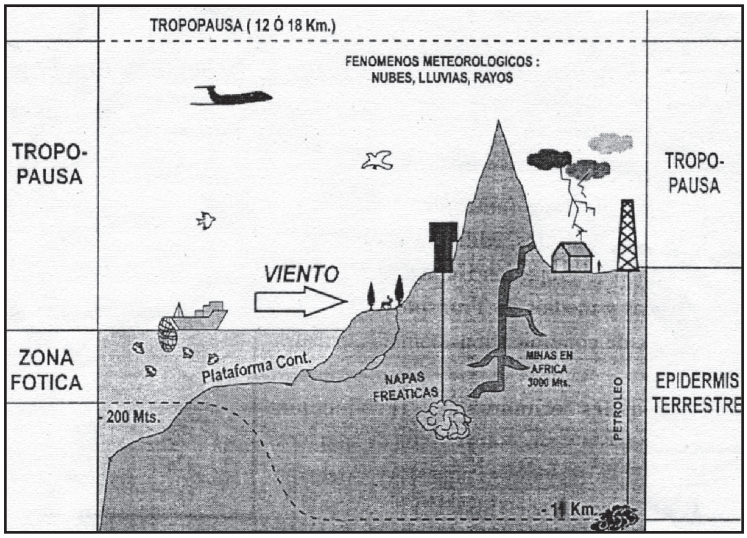

prohibida su venta

IV. PRINCIPIO DE LA GEOGRAFÍA

A) Principio de localización, extensión, ubicación o distribución. Enunciado por Federico Ratzel en el Tercer Congreso Geográfico Internacional (1881). Es el principio más importante: «Todo hecho o fenómeno geográfico debe ser determinado espacialmente, es decir, debe ser localizado con exactitud mediante coordenadas geográficas (latitud, longitud, altitud), señalando su ubicación, extensión, forma, distribución y límites».

B) Principio de universalización, comparación, generalización o analogía. Enunciado por Karl Von Ritter y Paul Vidal de La Blache: «Se deben señalar las características y elementos del hecho geográfico, para compararlos con fenómenos análogos o semejantes de su mismo género, y hallar sus semejanzas y diferencias; esto nos permite individualizar y generalizar».

C) Principio de explicación o causalidad. Enunciado por Alexander Von Humboldt: «En el análisis de los fenómenos geográficos, deben ser investigadas las causas generatrices del hecho, que determinan su extensión, distribución y actividad de los mismos en la superficie, a fin de encontrar sus efectos y consecuencias».

D) Principio de evolución, dinamismo o actividad. Enunciado por Jean Brunhes: «Los hechos y fenómenos están en perpetua transformación, y deben ser estudiados como tales. Todo se transforma a nuestro alrededor debido a los agentes geográficos. Todo disminuye o crece, no hay nada que esté verdaderamente inmóvil».

E) Principio de relación o conexión. Enunciado por Jean Brunhes: «Todos los elementos, entidades e influencias del geosistema están en permanente interrelación entre sí».

V. DIVISIÓN DE LA GEOGRAFÍA

A) Geografía general: Se encarga de estudiar a todo el geosistema, con sus elementos integrantes, es decir, aspectos de la atmósfera, hidrósfera, geósfera, flora, fauna y acciones del hombre sobre el medio como todo un conjunto.

- **Geografía física:** Centra su estudio en la ocurrencia, causas y consecuencias de aquellos fenómenos físicos, cuyo origen es propiamente natural. Realiza un análisis del paisaje: suelo, relieve, clima, agua.
- **Geografía biológica o biogeografía:** Analiza y estudia la distribución de los seres vivos sobre el planeta. Se divide en dos partes: fitogeografía y zoogeografía.
- **Geografía humana o antropogeografía:** Estudia aquellos fenómenos relacionados directamente con la actividad humana; es decir, cómo se comporta el hombre en relación con su medio. Esta se divide, a su vez, en geografía política, geografía social y geografía económica. Las ciencias auxiliares de la geografía humana son las siguientes: antropología, etnografía, historia, demografía, geopolítica y economía.

B) Geografía regional: Estudia de manera específica las características de una determinada zona de la superficie terrestre: una región (país, departamentos), subregión (provincias), microrregión (zonas, localidades).

prohibida su venta

VI. CIENCIAS AUXILIARES

Geodesia	Ciencia que estudia la división imaginaria de la Tierra y dimensiones mayores a 25 km.
Topografía	Ciencia que realiza las mediciones de la Tierra menores a 25 km.
Cartografía	Ciencia que representa la Tierra mediante documentos cartográficos.
Geología	Ciencia que estudia la formación y naturaleza de la Tierra.
Geofísica	Ciencia que, con el apoyo de la matemática y la física, estudia la estructura interna de la Tierra.
Geogenia	Ciencia que estudia el origen de la Tierra.
Geomorfología	Ciencia que estudia las diversas formas que adquiere la corteza.
Petrología	Ciencia que estudia las rocas.
Edafología	Ciencia que estudia los suelos.
Potamología	Ciencia que estudia los ríos.
Limnología	Ciencia que estudia los lagos.
Botánica	Ciencia que estudia las plantas.
Zoología	Ciencia que estudia los animales.
Demografía	Ciencia que estudia la dinámica de las poblaciones.

VII. TENDENCIAS DE LA GEOGRAFÍA

A) Determinismo geográfico: Es la interpretación que señala que el medio geográfico es el factor condicionante de la constitución física de los pueblos y la constitución de los Estados. Es la teoría que pretendía explicar que el medio geográfico rige el desarrollo cultural. Los comienzos del determinismo se pierden en lo más remoto de la antigüedad, pues ya los legendarios libros de Hipócrates tratan de las relaciones entre tierra y el hombre. Renovado por G. Vico (1725) y popularizada primero por Bukle (1857), más tarde en distinto sentido por Reclús (1867), ha recibido su estructura científica de los modernos geógrafos, en especial de Ratzel (antropogeografía, 1882-91) y sus seguidores que forman la escuela alemana, y por otros geógrafos, como Elena Churchill Semple, de los Estados Unidos.

B) Posibilismo geográfico: Así domina Febvre el sistema defendido y sostenido por Paul Vidal de La Blache. Para este eminente geógrafo, la geografía humana no constituye una ciencia de «influencias» del medio, como mandatarios del destino y del porvenir de los hombres, sino una ciencia de relaciones, una ciencia que tiene por objeto estudiar la huella de la actividad humana sobre el medio físico, sin negar la influencia de este sobre el hombre.

VIII. GEOGRAFÍA SISTÉMICA

Basada en la teoría general de sistemas, que fue desarrollado por Ludwig Von Bertalanffy, cuyas primeras aplicaciones se hizo en la biología y física. El autor entiende por sistema a aquel conjunto de elementos que están interrelacionados, por lo que actúan como un todo. Un sistema está constituido por

- entidades
- interacción o elementos que lo integran
- atributos o cualidades
- los *imput*
- los *output*

prohibida su venta

Interrelaciones de los diferentes elementos que conforman el geosistema o espacio geográfico

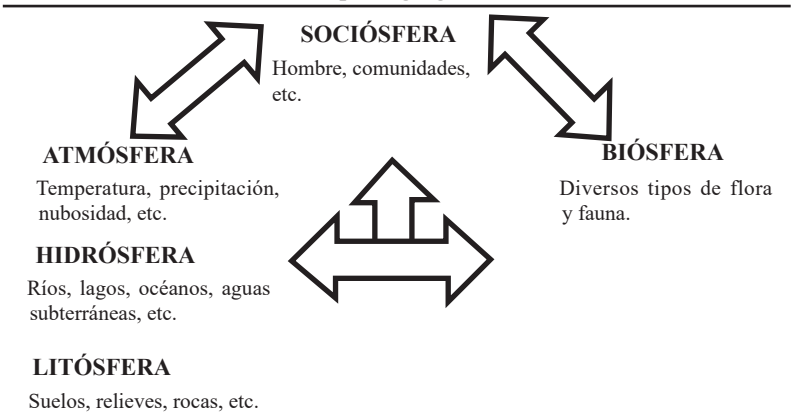

- Tres son los grupos de elementos que conforman el geosistema: abióticos, bióticos y antrópicos.

Para poder ubicarnos y orientarnos con exactitud, el hombre ha trazado sobre la superficie terrestre, de manera imaginaria, una serie de líneas y círculos. Esta tarea recae sobre la geodesia.

GEODESIA

La geodesia es la ciencia que estudia la forma y dimensiones de la Tierra. Esto incluye la determinación del campo gravitatorio externo de la Tierra y la superficie del fondo oceánico. Dentro de esta definición, se incluye también la orientación y posición de la Tierra en el espacio.

I. LÍNEAS IMAGINARIAS

1. El Eje terrestre

El eje terrestre o eje de la Tierra es la línea imaginaria alrededor del cual gira la Tierra en su movimiento de rotación. También se la denomina línea de los polos. Une los polos geográficos norte y sur, por ello al eje terrestre lo llaman también línea de los polos. Está inclinado 23°27' sobre la normal al plano de la eclíptica. El eje terrestre mide 12 713 km.

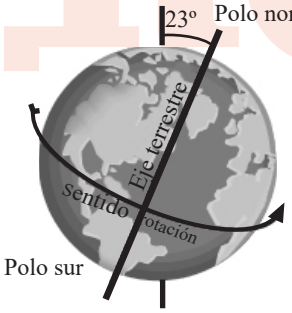

2. La vertical

Línea que señala la dirección de la gravedad. Desde cualquier punto de la Tierra se puede fijar la vertical por medio de la plomada.

3. Radio terrestre

- Es una línea imaginaria recta trazada desde el centro de la Tierra hasta cualquier punto de la superficie terrestre.
- El radio más grande (radio ecuatorial) mide 6378 km y el más pequeño (radio polar) mide 6356 km.
- Se pueden trazar infinitos radios.

prohibida su venta

II. CÍRCULOS IMAGINARIOS

1. Ecuador terrestre

- La palabra "ecuador" proviene de la voz latina *aequare* que significa igualdad y se aplica al círculo máximo de la esfera terrestre. Es considerado el paralelo base, pues divide a la Tierra en dos partes iguales llamados hemisferios: norte, boreal, septentrional, continental, sur, austral, meridional y marítimo.
- Es llamado también línea equinoccial.
- El ecuador terrestre mide 40 076 km.
- Cruza los países de Ecuador, Colombia, Brasil, Santo Tomé y Príncipe, Gabón, Congo, República Democrática del Congo, Uganda, Kenia, Somalia e Indonesia.

2. Paralelos menores

Círculos imaginarios dibujados en forma horizontal paralelos entre sí. Presentan las siguientes características:

- Se pueden trazar infinitos paralelos.
- Forman ángulos rectos con los meridianos
- Disminuyen de tamaño el ecuador a los polos.
- Cada paralelo fija un valor de latitud.

Los trópicos

Ubicados a 23°27’ al sur y norte del Ecuador, establecen el límite entre la zona tórrida y la zona templada.

- **Trópico de Cáncer (23°27’N)**
  México, Bahamas, Mauritania, Mali, Argelia, Níger, Chad, Libia, Egipto, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán, India, Bangladesh, Myanmar, China, Taiwán.

- **Trópico de Capricornio (23°27’S)**
  Chile, Argentina, Paraguay, Brasil, Namibia, Botswana, Sudáfrica, Mozambique, Madagascar, Australia.

Los círculos polares

Ubicados a 66°33’ al sur y norte del Ecuador, en ellos se produce el día artificial, pues los rayos solares caen ininterrumpidamente por 24 horas continuas (Sol de medianoche).

- **Círculo polar ártico (66º33’N)**
  Estados Unidos (Alaska), Canadá, Islandia, Noruega, Suecia, Finlandia, Rusia.

- **Círculo polar antártico (66°33’S)**
  Antártida.

III. SEMICÍRCULOS IMAGINARIOS

❋ MERIDIANOS

- Se unen en los polos.
- Conservan el mismo tamaño.
- Son arcos de 180°.
- Cada meridiano fija un valor de longitud.
- Se pueden trazar infinitos meridianos.

prohibida su venta

1. **Meridiano de Greenwich**
   Conocido como meridiano base. Fue establecido en 1884 y pasa por el observatorio astronómico de Greenwich (Londres).
   Se toma como base para el cálculo de la hora en los diferentes lugares. El valor del meridiano de Greenwich es de 20 004,5 km.
   Divide a la Tierra en dos hemisferios:
   - Occidente, oeste, poniente.
   - Oriental, este, levante.

   Cruza los países de Reino Unido, Francia, España, Argelia, Mali, Burkina Faso, Togo, Ghana, Antártida.

2. **Meridiano de 180°**
   Conocido como antimeridiano pues está ubicado en posición opuesta al meridiano de Greenwich.
   Tomado como referencia para el trazo de la línea internacional de cambio de fecha.
   Cruza el océano Pacífico, estrecho de Behring.
   Presenta desviaciones para no recorrer ninguna de las islas o áreas terrestres, pues determina el cambio de día y fecha.

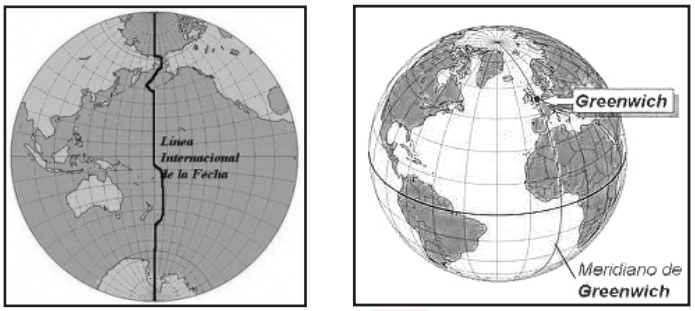

Coordenadas geográficas
Son las intersecciones de paralelos y meridianos, los cuales nos permiten señalar con precisión matemática la posición de un punto cualquiera sobre la superficie terrestre.

1. **Latitud**
   Distancia angular que existe desde cualquier punto de la superficie terrestre al ecuador. La dirección que puede asumir son norte y sur:
   - La latitud mínima es 00º00'00" y se ubica en el ecuador.
   - La máxima latitud es 90º00'00" y se ubica en los polos.

2. **Longitud**
   Distancia angular que existe desde cualquier punto de la superficie terrestre al meridiano de Greenwich. La dirección que puede asumir son este y oeste:
   - La longitud mínima es 00º00'00" y se ubica en Greenwich.
   - La longitud máxima es 180º00'00"y se ubica en la antípoda de Greenwich.

3. **Altitud**
   Distancia vertical que toma de referencia el nivel del mar. La altitud puede ser:
   - Positiva (m s. n. m.)
   - Negativa (m b. n. m.)

Posiciones geográficas

1. **Antípodas**
   Son dos puntos ubicados en la superficie del planeta que están situados opuestos diametralmente. Sus longitudes son suplementarias y sus latitudes equivalentes.

2. **Periecos**
   Son dos puntos ubicados en un mismo paralelo, pero a extremos del mismo. Se distancian por 180º, que equivalen a 12 horas.

3. **Antecos**
   Son dos puntos ubicados en un mismo meridiano, pero en hemisferios distintos (norte, sur), son equidistantes al ecuador

prohibida su venta

(Filosofía)

Tema: Filosofía (origen, características y disciplinas)

I. ETIMOLOGÍA

La palabra filosofía, etimológicamente está compuesta de dos vocablos: Φιλος=filos y σοφια=*sofia. Philia* connota el deseo, la búsqueda y *sophia* significa sabiduría. Por eso, la filosofía es amor, es búsqueda, es una predilección por la sabiduría.
Desde la antigüedad griega, muchos pensadores han resaltado un rasgo distintivo de la filosofía: la búsqueda desinteresada del saber. Es decir, el conocimiento que la filosofía pretende alcanzar no busca provecho, beneficio o utilidad inmediata. La filosofía busca el saber por el saber mismo.

La filosofía como materia de investigación se enfrenta a cuestiones que no parecen tener una respuesta definitiva, **reflexiones** "complicadas", sin embargo, con ello se realiza lo que ninguna materia de estudio hace, esto es revelar los "presupuestos" de nuestro "saber".

a) Preguntas y problemas filosóficos

Las preguntas filosóficas se caracterizan por ser radicales, pues van a la raíz de los problemas. Asimismo, son complicadas, incómodas y profundas. Por ejemplo, ¿qué puedo conocer?, ¿qué debo hacer?, ¿qué me cabe esperar?, ¿qué es el hombre? Estas preguntas filosóficas fueron planteadas por Immanuel Kant. Todos, en algún momento, podemos hacernos preguntas de este tipo pues tenemos el potencial para reflexionar filosóficamente.

1. ¿Por qué existe este mundo?	4. ¿Por qué es malo matar a otro ser vivo?
2. ¿Por qué vivimos?	5. ¿Hay otra vida después de la muerte?
3. ¿Se puede probar que Dios existe?	6. ¿Cuál es la naturaleza moral del hombre?

II. DEFINICIÓN

Existen diversos conceptos de filosofía, sin embargo, ya que este es un curso introductorio, solo consideraremos las definiciones de Aristóteles y Wittgenstein.

a) Aristóteles (384-322 a. C.)

En su obra titulada *Metafísica*, Aristóteles sostuvo que la filosofía es "la ciencia teórica que estudia los primeros principios y las primeras causas"

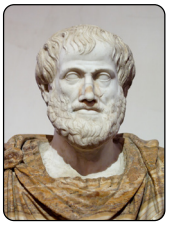

b) Ludwig Wittgenstein (1889-1951)

En su libro *Tractatus lógico-pilosophicus* sostuvo que "La filosofía no es un cuerpo de doctrina, sino una actividad. Una obra filosófica consiste esencialmente en elucidaciones". En este sentido, el resultado de la filosofía no son "proposiciones filosóficas", sino la clarificación de dichas proposiciones.

III. ORIGEN DE LA FILOSOFÍA

a) Origen cronológico:

La filosofía nació en las ciudades griegas del mediterráneo, específicamente en la región de Jonia, en la costa del mar Egeo (actualmente región del Asia Menor), en el siglo VI a. C.

b) Origen circunstancial:

Aristóteles, en su obra *Metafísica* sostuvo que lo que en un principio motivó a los hombres a hacer las primeras indagaciones filosóficas fue el asombro o admiración y que por ella los hombres trataron de explicar los más grandes fenómenos; por ejemplo, las diversas fases de la luna, el curso del sol y de los astros, y, por último, la constitución del universo.

c) La duda, la creencia y el paso del mito al logos:

La duda es lo más radical que pueda experimentar el ser humano y representa la avidez de conocimiento. Esto nos hace apartarnos de la creencia la cual es un estado de la mente en el que un individuo supone como verdadero el conocimiento que tiene acerca de algo.
No obstante, ese supuesto lo podemos identificar, por ejemplo, con el mito que con el paso del tiempo se dejó a un lado y se abrió paso a la razón *(logos)*. En otras palabras, cuando se dejó de creer en los mitos se abrió paso a la razón especulativa, y con ello apareció la filosofía.

prohibida su venta

d) Factores que propiciaron el surgimiento de la filosofía:

Religioso	La religión griega no mantenía una doctrina fija. No había una casta sacerdotal ni libros sagrados.
Geográfico	La aridez del suelo griego contribuyó a la búsqueda de productos básicos en otros lugares. En este sentido, la situación geográfica de las colonias griegas favoreció la navegación y el intercambio comercial. Asimismo, el intercambio comercial propició el aprendizaje de ciertas sabidurías ya existentes, como la astronomía de los babilonios y la geometría de los egipcios.
Político	La inestabilidad política en las colonias griegas hizo posible la libertad de expresión y la intervención de los ciudadanos en la vida pública.
Socioeconómico	La sociedad griega era aristocrática y se apoyaba sobre una población mayoritaria de esclavos. Así, algunos hombres tuvieron ocio (tiempo libre) para teorizar y discutir con otros ciudadanos.

IV. LA ACTITUD HUMANA Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ACTITUD FILOSÓFICA

La actitud es la forma de reaccionar del ser humano frente a los diversos sucesos, objetos y hechos que conforman su realidad y puede ser de varios tipos: religiosa, científica y filosófica. Una actitud filosófica es una reacción especial que experimenta el ser humano ante situaciones complejas, por ejemplo, ante la muerte, ante el destino y ante Dios. Así, se sostiene que las características de la actitud filosófica son las siguientes: totalizadora, racional, radical, critica y problemática.

a) Totalizadora

El conocimiento filosófico se caracteriza por ser totalizador porque el campo de sus reflexiones abarca aspectos de máxima generalidad. Interrogantes como ¿qué es el hombre? y ¿en qué consiste la verdad? Asimismo, la filosofía a diferencia de las ciencias particulares (por ejemplo, la física, las matemáticas y la biología) estudia la realidad entera, es decir, no recorta un sector de la realidad para hacerlo objeto de su estudio.

b) Radical

Se dice que la filosofía es radical porque tiene por objetivo indagar sobre los principios y fundamentos de la realidad, es decir, sobre la raíz de los problemas más fundamentales de nuestra existencia.

c) Racional

Es racional el conocimiento filosófico porque plantea argumentos lógicamente constituidos. Sus teorías o tesis filosóficas no admiten criterios de autoridad o creencias místicas inverosímiles.

d) Crítica

La filosofía es crítica porque constantemente discute o polemiza tesis o posturas tomadas como “verdades absolutas e incuestionables”. No acepta razones injustificadas.

e) Problemática

La filosofía es problemática debido a que constantemente reformula las verdades alcanzadas a la luz de los nuevos sucesos o acontecimientos. Incluso encuentra problemas nuevos no previstos.

V. LAS DISCIPLINAS FILOSÓFICAS

Múltiples son las cuestiones que aborda el filósofo. El estudio de estas diferentes cuestiones ha dado nacimiento a diversas disciplinas filosóficas.

DISCIPLINAS FILOSÓFICAS	
ONTOLOGÍA	El Ser de la realidad y de los entes.
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	La condición humana su origen y esencia.
GNOSEOLOGÍA	El conocimiento su posibilidad, origen, esencia y verdad.
EPISTEMOLOGÍA	La ciencia sus funciones, metodología y clasificación.
AXIOLOGÍA	Los valores, características y fundamentos de sus juicios.
ÉTICA	La moral, su fundamento y el valor del bien.
ESTÉTICA	La belleza, sus características, su esencia y sus fundamentos.

a) La ontología o teoría del ser *(onto = ser)*

Es la disciplina que investiga la esencia, el fundamento y el origen del ser. El ser es lo que existe, la esencia última de las cosas, es decir, el fundamento de la realidad entera. La ontología no estudia un ser en particular, sino aquello que puede decirse de todos y cada uno de los seres que existen. Por añadidura, cuando se considera a la materia como el fundamento de todas las cosas se es materialista. Cuando se considera a lo ideal como lo esencial de las cosas se es idealista.

prohibida su venta

b) Antropología filosófica *(ántropos = hombre)*
Es la disciplina que estudia al hombre e investiga sobre el principio, la esencia y el sentido de la existencia humana. Asimismo, se pregunta sobre el destino del hombre, sobre aquello que distingue al hombre de los demás seres, etc.

c) La gnoseología o teoría del conocimiento *(gnosis = conocimiento)*
Es la disciplina que estudia el conocimiento humano. Se preocupa por enfrentar los problemas relacionados con el origen, la esencia, la posibilidad y la validez del conocimiento.

d) La epistemología o teoría de la ciencia *(episteme = ciencia)*
La epistemología se deriva de la gnoseología porque se ocupa de un conocimiento en especial: el conocimiento científico. Esta disciplina filosófica se preocupa por estudiar la estructura de las teorías científicas, los criterios que deberían validar una ciencia, la clasificación más adecuada de las ciencias, etc.

e) La axiología o teoría del valor *(axios = valor)*
Es la disciplina que estudia los principios, fundamentos, formas y alcances de los valores. La axiología investiga el acto valorativo, los juicios de valor y los tipos de valores.

f) Ética o teoría de la moral *(ethos = costumbre)*
Es la disciplina que estudia el fundamento, alcance y práctica de la moral y los valores morales. Asimismo, estudia los principios que pretenden convertirse en rectores de la conducta humana: la virtud, el deber, la felicidad, el bien, etc.

g) Estética (aistehesis = sensación)
La estética estudia la belleza, la experiencia artística, la manifestación artística, los valores estéticos, sus características, su esencia y sus fundamentos.

GLOSARIO

1. **Mito**
Es un intento de explicar la realidad basándose en relatos imaginarios. En el caso de los mitos griegos estuvo constituido por las narraciones de los poetas Homero y Hesíodo.

2. **El paso del mito al logos**
Es el transito que ocurre en Grecia en el siglo VI a. C. de explicaciones mitológicas *(mythos)*, que se basaban en relatos imaginarios a explicaciones racionales *(logos)*. De este modo, la filosofía surge como superación de los mitos.

3. **Asombro o admiración**
Es la perplejidad que experimenta el hombre ante la presencia de las cosas de las cuales no tiene mayor conocimiento, lo cual le hace formular preguntas: ¿cuál es el origen de las cosas?, ¿por qué existen las cosas?

4. **Trascendental**
Otra de las características de actitud filosófica que hace referencia a que la filosofía se interesa por asuntos que van más allá de la experiencia sensible o de lo observable.

5. **Ser**
Expresión general referida a las cosas existentes también se entiende como la causa primera de todas las cosas.

prohibida su venta